

La Formación Docente Inicial en Venezuela I Estado del Arte 1991-2016

Luis Peñalver Bermúdez



Caracas 2017

Publicado en 2017 por el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC/UNESCO, Caracas) y el Observatorio Internacional de Reformas Educativas con Énfasis en Políticas Docentes (OIREPOD, Caracas)

© UNESCO 2017

Publicación disponible en libre acceso. La utilización, redistribución, traducción y creación de obras derivadas de la presente publicación están autorizadas, a condición de que se cite la fuente original y que las obras que resulten sean publicadas bajo las mismas condiciones de libre acceso. Esta licencia se aplica exclusivamente al texto de la presente publicación.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las del autor y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Caracas

Índice

Presentación	4
Estado del Arte	4
Proceso de Búsqueda de Información	6
Los Documentos	7
Qué se Escribe sobre Formación Docente Inicial	10
Resúmenes de Documentos	20
Fuentes de Alto Interés	58

Presentación

De manera general, un estado del arte permite calibrar el recorrido de las diversas creaciones sobre un tema, en un tiempo y un espacio determinados, para apreciar sus delimitaciones, énfasis, regularidades, propuestas, críticas y perspectivas, entre otros aspectos. Al final, se trata de tener una síntesis para seguir avanzando, por vía de la construcción discursiva –esencialmente publicada- con las aportaciones necesarias al tema de trabajo.

En el presente caso, se trata de un estado del arte sobre la formación docente inicial en Venezuela: 1991-2016, realizado para apreciar, de manera directa, las contribuciones que al respecto han realizado investigadoras e investigadores, tanto de Venezuela, como de otros países de América Latina y el Caribe.

En el presente estudio, para la amplitud de la mirada en futuras investigaciones o investigaciones en proceso, análisis y toma de decisiones, también se incluyen obras valiosas, referidas, por una parte, a la formación docente inicial, en las cuales, por razones de definición teórica o metodológica y decisión institucional, no se incluye a Venezuela; y, por la otra, a la educación. Este segundo escenario, va desde 1965 hasta 2016.

Estado del Arte

Acudir al estado del arte como parte estrategia de una investigación o de una investigación en sí, es, también, enfrentarse a la duda de cuanta información, por múltiples razones, no fue localizada. Por ello, justo es reconocer, que el presente estado del arte sobre la formación docente inicial en Venezuela, queda circunscrito entre las propias limitaciones, unas relacionadas con el alcance conceptual, otras, vinculadas con el tiempo, la visibilidad y el origen de los textos.

En Venezuela, la formación docente inicial se refiere a los estudios de pregrado, a través carreras¹ y programas nacionales de formación², que, al aprobar los requisitos establecidos, se recibe el título correspondiente: técnico o técnica superior, profesor o profesora y licenciado o licenciada. Los estudios tienen una duración formal planificada, que va desde los dos o tres años, para técnico o técnica superior, y de cuatro a cinco, para profesorado y licenciatura. Estos estudios corresponden a especialidades y ramas específicas del conocimiento, que no son campo de abordaje en este estudio. Por ello, la formación docente inicial por especialidades, por ramas específicas del conocimiento o por áreas, constituyen escenarios propicios de investigación, con resultados prometedores, pues la experiencia en la búsqueda para el presente documento, deja claro, en Venezuela, un caudal notable de información.

En el ámbito general de la formación docente, aparte de la formación docente inicial, también se generan otros procesos formativos como estudios de postgrado³ y programas nacionales de formación avanzada⁴, para obtener títulos de especialización, maestría y doctorado; estudios no conducentes a títulos, que permiten la obtención de certificados y diplomas, entre los que se incluyen los diplomados, aun cuando, en Venezuela, no son, propiamente, estudios de postgrado. Este conjunto de expresiones vinculadas con formación docente permanente, y similares, o postgraduada, también está esperando por estudios nacionales.

En cuanto a la temporalidad de la documentación localizada, referida propiamente, en términos generales, a la formación docente inicial en Venezuela, fue posible localizar 41 textos, en un recorrido de 25 años que inicia en 1991 y culmina en 2016, con una producción localizada por año, desde una, hasta 6 por año. Toda esta información, hasta el momento en que se hace público el presente informe, está disponible en la internet y por ello se decidió colocar, en cada resumen, el enlace correspondiente y así poder realizar la consulta directa de los materiales.

También se hizo una exploración más amplia que permitió localizar información relacionada con la educación en Venezuela o relacionada con Venezuela y con la formación docente inicial de otras realidades. Cubre 62 textos; se inicia en 1965 y cierra en 2016. Al igual que en el caso anterior, al final de cada referencia, y donde fue posible, también se acompaña del enlace que fue posible ubicar. Pues hay textos publicados en la internet, con más de un enlace. Dependiendo de la fuente, origen o base de dato utilizada, algunos textos están para su versión completa; otros, tienen una versión de vista previa o incompleta. En otros, los menos, no fue posible ubicar enlace alguno.

¿Quedan otros textos, relacionados con la formación docente inicial en Venezuela, que no fueron localizados para el presente estudio? Sin duda, es la mayor certeza en los procedimientos de búsqueda que se realizaron. Muchas de las instituciones venezolanas de educación universitaria, gestionan carreras, programas nacionales de formación, programas de posgrado; tienen revistas arbitradas e indexadas, y el personal académico, para sus ascensos, tiene que realizar investigaciones propias de su condición de escalafón. La formación docente en general y la formación docente inicial, tienen posteridad asegurada en más de uno de esos escenarios. Sin embargo, por diversas razones, en el momento de realizar la presente indagación, aun un número considerable de las instituciones no tienen base de datos de acceso abierto para su creación intelectual. Próximas investigaciones pudieran tomar en cuenta una convocatoria pública, formal, para solicitar lo que fuere necesario.

Proceso de Búsqueda de Información

Tener la oportunidad de contar con 41 documentos sobre formación docente inicial en Venezuela y 62 documentos referidos a la educación y a la formación docente inicial en contextos de América y Europa, en esta específica oportunidad, una buena parte con sus respectivos enlaces, fue posible gracias al uso buscadores

generales, buscadores académicos, portales de revistas científicas, portales de portales de revistas, bases de datos para revistas, tesis, reseñas y otras documentaciones científicas, webs de instituciones internacionales que tienen la formación docente entre sus temas de trabajo y webs de instituciones oficiales del Estado venezolano.

Con cada localización efectiva sobre formación docente inicial en Venezuela 1991-2016, se realizó un resumen que contiene, en todos los casos: número consecutivo del resumen, Título, Año de publicación, Autora(s)/Autor(es), Modalidad, Institución, Referencia, Síntesis y Enlace.

Y en el caso de las Fuentes de Altísimo Interés, se presentan con los datos referenciales para su ubicación y, en la mayoría, se acompañan con el respectivo enlace web.

Los Documentos⁵

Sobre la formación docente inicial en Venezuela, las modalidades que fueron detectadas para compartir la información, tienen una importante diversidad, que habla de la producción intelectual producida sobre el tema, tanto en el ámbito de las autorías personales, los respaldos institucionales y la documentación de Estado. Y para su identificación, se acudió, por lo general, a la que se suministra en el mismo texto.

Se cuenta en la presente investigación con Informes institucionales (1, 10, 12, 13, 35), que provienen de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC – UNESCO), el Ministerio de Educación de Perú y la Cámara Venezolana de Educación Privada. Los dos primeros informes fueron realizados en el ámbito de América Latina y el Caribe, donde se incluye a Venezuela como caso de interés. Igual ocurre con el

Informe respaldado por el Ministerio de Educación de Perú. Y el último informe referido (35), da cuenta del sentido y los criterios de la formación docente, desde el sector privado.

Un aspecto a destacar acá, está referido con la posibilidad de iniciar investigaciones (institucionales, oficiales o personales) de visión comparada sobre la formación docente inicial. Bien en las Instituciones de Educación Universitaria que otorgan títulos de técnico o técnica superior, licenciado o licenciado y profesora o profesor, bien en centros e institutos de investigación educativa, bien en los entes rectores de la educación venezolana, bien por iniciativas individuales.

A título de ejemplo, la Maestría en Educación Comparada, desarrollada a través de la ALBA-Educación y respaldada por el IESAL-UNESCO, puede ser un espacio académico, no limitativo, por supuesto, para la indagación propuesta. Esta Maestría tiene capítulos activos en varios países integrantes de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, gracias al esfuerzo, entre otros, del Centro Internacional Miranda, el Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología y la Universidad Bolivariana de Venezuela.

La presentación jurídica (2), solo un documento, se refiere a las *Pautas generales que definen la política del Estado venezolano para la formación de los profesionales de la docencia*, la conocida como Resolución N° 1, que, como otras expresiones jurídicas en la historia de la educación venezolana, en primer lugar, no ha sido derogada y, en segundo lugar, el Estado, a través de las políticas públicas, rebasa el espíritu original.

Justo en este tiempo de los primeros años del siglo XXI, en la formación docente venezolana hay materia suficiente como para contar con un texto jurídico que recoja “*la política del Estado venezolano para la formación de los profesionales de la docencia*”. A partir de los noventa, la producción intelectual en este campo, ha sido notoria y el Estado venezolano y las instituciones de formación e

investigación, cuentan con experiencias, propuestas, proyectos, planes y programas, que alcanzan para un texto jurídico de alcance integral

En la modalidad de artículo (3, 6, 18, 20, 25, 27, 28, 33), destaca el esfuerzo individual y la iniciativa propia para expresar las ideas, someterlas a los criterios de arbitraje y publicarlas para compartirlas. En este mismo sentido, también hay textos en la modalidad ensayo (9, 16, 17, 21, 24, 26, 30, 35, 41), conferencia (22) y ponencia (14, 19, 37). Ya se comentó más arriba: seguro hay un caudal importante de creaciones en estas modalidades, o que aun no han sido publicadas, o pendientes por publicar, o publicadas, pero en físico, lo que siempre indica un acceso restringido. Insistir en la publicación electrónica, es vital en estos tiempos.

Otra modalidad destacada en este estado del arte, es la que identifica Documentos oficiales (4, 5, 15, 29, 38, 39 y 40), que, como se puede apreciar, tres de ellos están cerrando la lista de resúmenes y pertenecen todos a año 2014. Los otros se distribuyen en el resto de la serie. Sin embargo, un documento oficial, de Estado, referido a la formación docente inicial como política pública con alcance nacional, debería cerrar cada año escolar y acudir a su contenido para orientaciones, re-orientaciones y nuevas perspectivas.

En la modalidad de Tesis doctoral, apenas se ubicaron dos (7, 31): la de Luis Peñalver Bermúdez, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y la de Ana Carreño Sandoval, en la Universidad de Carabobo. Nuestra misma experiencia de más de 15 años como jurado, tutor, asesor, responsable de cursos académicos, más las comunicaciones con colegas, referidas al tema, permiten afirmar que en Venezuela hay una producción considerable de tesis de doctorado que requiere ser compartida a través del acceso abierto.

En menor cantidad, con valiosa información, también se cuenta con capítulos en libros (11 y 23), Informes de Investigación (8 y 34) y Relato de experiencia (32).

Otro aspecto destacado en el presente estado del arte, consistió en identificar las instituciones de las cuales provienen las autoras y los autores de los 40 documentos localizados. La correspondencia es como sigue: de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (1, 10, 11 y 13); del hoy Ministerio del Poder Popular para la Educación (2, 5, 15, 38, 39 y 40); de la Universidad del Zulia (3, 6, 8, 19, 20, 24); de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (4, 7, 12, 14, 17, 18, 21, 22, 25, 26-30, y 34); de la Universidad de Oriente (1); de la Universidad de los Andes (16); de la Universidad Central de Venezuela (23, 34, 37); de la Universidad de Carabobo (31 y 33); de la Escuela Prevocacional Agua Clara, en Valera (32); de la Universidad Nacional Abierta (34); de la Cámara Venezolana de Educación Privada (35) y de la Unidad Educativa Nacional Carlos Soublette, de Caracas (36).

Gran detalle: la amplia mayoría de las autorías, proviene de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, que es una universidad nacional, y su única responsabilidad formativa es la formación docente. Las universidades del Zulia, de Oriente, de los Andes, Central de Venezuela, de Carabobo y Nacional Abierta, se rigen por Facultades y Escuelas, entre estas últimas, las de Educación.

¿Qué se Escribe sobre Formación Docente Inicial?

Los temas tratados en los diferentes textos presentados, tienen una variedad importante, alcanzando diez perspectivas. En primer lugar, están los dedicados a planes y programas (1, 10, 15 y 35) e insistir en este aspecto es vital, pues la formación docente, en general, requiere un auténtico plan nacional, que atienda desde los resultados obtenidos en la Prueba Nacional de Exploración Vocacional (PNEV), que se aplica a estudiantes de cuarto año de bachillerato de educación media regular y a estudiantes de quinto año de bachillerato de educación técnica, a través del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Universitaria, hasta la formación permanente para docentes en desempeño: titulados, no titulados y con

títulos no docentes. La atención especial, hasta ahora pendiente, de la formación de formadores, ampliaría favorablemente el escenario de un plan de este tipo, como política de Estado.

Un segundo aspecto, se refiere al tratamiento de políticas públicas (2, 4, 11, 41). Acá sigue siendo necesario definir las estrategias que permitan vertebrar y articular las propuestas personales e institucionales, con los entes rectores responsables de la educación del país. Ciertamente, corresponde al Estado, en primera línea, definir, crear y desarrollar las políticas públicas, en este caso: de la formación docente. Y concertar con quienes en este tema, personas e instituciones, han tenido algo que decir o tienen algo que decir, es una extraordinaria oportunidad para contar con una política pública discutida y argumentada en el marco de las leyes y los principios histórico-pedagógicos que pudieran darle cuerpo de gran proyecto nacional. Y las experiencias recientes, de muchos encuentros, entre las Instituciones de Educación Universitaria con los Ministerios del Poder Popular para Educación y para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, a propósito del debate sobre la Transformación Curricular para la Educación Media, han dejado un caudal de organización y gestión que bien pudiera ser aprovechado.

Un tercer campo de trabajo, es el representado por el Currículo, tema candente en los tiempos recientes, por las distintas orientaciones que recorren los escenarios de encuentros y desencuentros en lo que a diseño se refiere, como a la concepción misma de currículo, desde las perspectivas *alfa* y *omega*, hasta que el *currículo es todo*, tal como indica la documentación que al respecto ha publicado el Ministerio del Poder Popular para la Educación⁶

En una reciente conferencia que denominamos *La Transformación Curricular*⁷, expresamos lo siguiente:

Sobre esta situación, de la que solo hemos compartido algunas claves, en términos generales, podemos puntualizar lo siguiente:

La cuestión curricular es un tema en permanente retorno en la educación venezolana. Diversas razones hacen posible que ello ocurra: emergencia de nuevos debates, repercusiones teóricas propias y extrañas, reformas y contrarreformas permanentes y las modas curriculares, entre otras. En nuestro caso, por ejemplo, en mucha de la educación, se acude ahora al diseño por competencias. Junto a ello hay que considerar, el énfasis exclusivo en las competencias, pero también como quedan la perspectiva de educación integral, y la visión también integral de ser humano.

En la actualidad, Venezuela cuenta con documentos jurídicos fundamentales, que, según nuestro modesto criterio, constituyen fuentes, no únicas, para concebir y diseñar concepciones para la educación, la formación docente y la formación profesional en general, desde fundamentaciones curriculares hasta representaciones de cultura escolar, pues ellos contienen un proyecto de país y una visión de ser humano. Nos estamos refiriendo a la Constitución, La Ley Plan de la Patria y la Ley Orgánica de Educación.

La presentación preliminar que hemos realizado de los documentos emanados recientemente del Ministerio, permite establecer una propuesta a ser considerada en cuanto a las generalidades curriculares, pues allí están: a) la concepción curricular; b) los principios curriculares; c) las características del currículo y d) los propósitos del currículo nacional venezolano, que no pueden seguirse estableciendo desde la exclusividad de las teorías o tendencias curriculares, de las cofradías curriculares nacionales e internacionales. Las fuentes, como referencias de políticas públicas, el patrimonio del pensamiento pedagógico nacional, construido y por construirse, y las visiones teóricas que alienten visiones integrales de la educación y del ser humano, serán vitales en este debate y en sus investigaciones.

Como vemos, el asunto no se refiere, exclusivamente, a los contenidos curriculares para la educación y la formación docente en historia, literatura,

inglés, química, biología, filosofía, física o cualquiera otra; el asunto es: como desde allí se están constituyendo, conjuntamente, el país, y la humanidad de los venezolanos y las venezolanas de este tiempo. Como se está desarrollando la vida política y ciudadana, como estamos construyendo la Patria. Esos pudieran ser, para arrancar, los criterios de evaluación de nuestros diseños actuales.

Un cuarto tema de trabajo, trata los Fundamentos político-conceptuales (5 y 24), que apenas alcanza dos documentos. El asunto de la política sigue siendo tabú en el debate educativo y aun cuando las construcciones discursivas contienen, expresan y alientan determinaciones políticas, muy pocas son las indicaciones directas con alguna sintonía política, con contadísimas excepciones. Algunas veces, la visión política también es asumida si se suscribe o se redacta cierto documento oficial o institucional, aunque ello no signifique que, automáticamente, se suscriban, de manera integral, las políticas públicas o las posiciones integrales, según sea el caso.

Y en un texto de formación docente, como en otros, siempre habrá referencia(s) política(s), directas e indirectas, pero debe acompañarse del manejo amplio de la información, el respeto por las opiniones, la profundidad, la crítica y la argumentación.

Un quinto tema, se refiere a la Descentralización (6), donde se detectó un trabajo. En Venezuela hay un ente rector del Subsistema de la Educación Universitaria y se definen y establecen políticas públicas en el marco del Estado docente. Nuestra opinión, es que atendiendo las particularidades regionales, por encima de los efectos estrictamente geo-territoriales y articulando referentes geohistóricos particularísimos de distinto orden (entre otros: culturas originarias, campesinas, afrodescendientes, de frontera, socio-productivas), la atención de la formación docente inicial, también pudiera referirse desde la descentralización.

El sexto campo de trabajo, está referido a los Fundamentos teóricos (7, 17, 19, 21, 23, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 36 y 37), que tiene el más largo alcance en los temas tratados y es esencial para restituir, tanto la revisión teórica en sí, como la crítica y las creaciones en la formación docente, para evitar la estrategia continua de la metateoría. Las especificidades que reflexionan autoras y autores, apuntan hacia: Formación, Práctica pedagógica, Saber pedagógico, Calidad, Postmodernidad, Escuela, Currículo, Subjetividad, Pedagogía, Ontología, Innovación educativa, Condición Humana, Didáctica y Enseñanza. Y hoy, justo cuando otros referentes distintos a la educación, conjugan sus referentes sobre la formación docente, también hay profundizar sobre la formación como ámbito para reflexionar sobre lo que Luis Bonilla-Molina, denomina *Apagón Pedagógico Global (APG)*, que alientan otros ingredientes para los estudios de orden teórico:

Todos los procesos descritos anteriormente nos han permitido señalar, desde hace ya varios años, el riesgo cierto, que en el marco de las transformaciones del capitalismo mundial del siglo XXI se genere un Apagón Pedagógico Global (APG). En la carta que el 9 de julio de 2015 doscientos treinta y seis educadores e investigadores educativos de todo el mundo le entregáramos a la señora Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, así lo alertamos. Esta tendencia a generar un APG se expresa en:

- (a) la fragmentación de la pedagogía, en el impulso de *modas* temporales de algunos de sus componentes (didácticas, planeación, gerencialismo, evaluación, currículo, sistemas de evaluación escolar) que terminan generando una despedagogización de la educación y especialmente de la escolaridad;
- (b) una desvaloración institucional y social de la profesión docente que conlleva a impulsar la idea que cualquier titulado puede ejercer la

docencia, rompiéndose la noción de profesionalidad en el sector y de carrera docente e, incluso cuestionando la existencia de normales y universidades que forman docentes;

- (c) (c) un creciente discurso de desvaloración de la escuela, del centro educativo, con alternativas que golpean la noción de educación pública, como lo son la virtualización, la educación en casa o el concepto de espacios de aprendizajes como sustitutos permanentes de plantel y aula;
- (d) la evaluación de aprendizajes en dos áreas cognitivas (pensamiento lógico matemático / lectura y escritura), una informativa (conocimiento sobre ciencias) y una instrumental (uso de tecnología) creando la noción que el resto de los aprendizajes son de segundo orden. Todo aquello que apunte al desarrollo integral del ser, individual y social, y la construcción de ciudadanía pasa a ser accesorio y prescindible. La estandarización de los criterios y valores de estas cuatro áreas de aprendizajes se presentan como equivalentes a la calidad educativa como aspiración ciudadana colectiva.

No es osado ni delirante plantear que de continuar esta tendencia al APG capitalista en educación, en las próximas décadas podría desaparecer la escuela y la escolaridad como las hemos conocido en los últimos siglos. El sustituto de los sistemas educativos pareciera ser una especie de apartheid educacional que llevaría la exclusión educativa a un nivel inimaginable en el presente, conduciendo a la humanidad a una barbarie civilizacional sin precedentes⁸

El sexto tema, está referido a la Vocación (8), aspecto del que sólo se alcanzó ubicar un documento. Una tradición histórica-pedagógica, ha venido vinculando la

vocación con las escuelas normales y al desaparecer estas, también hubo cierto declive en las vocaciones magisteriales. Diferencias de por medio, una hipótesis como esta se debate entre una especie de “nacer” para docente y otra de “hacerse” docente. Entre el origen y el fraguado. Por ello es importante profundizar ese debate. Y, aparte de revisar autores que han trabajado este tema (Maciel⁹, Lacarriere¹⁰, Lozano¹¹, Barleta et al¹², Schweiser¹³), en el caso de Venezuela, puede acudirse a los resultados de la Prueba Nacional de Exploración Vocacional, que se aplica en el Sistema Nacional de Ingreso Universitario.

La información general sobre la PNEV, que tiene a la *Educación* entre una de sus áreas profesionales, indica que:

La Prueba Nacional de Exploración Vocacional (PNEV) es un instrumento objetivo, tipo autoinforme, constituido por un conjunto de escalas integradas por planteamientos de opción múltiple, el cual está destinado a explorar el grado de interés que muestra el estudiante hacia distintas áreas profesionales, así como de aspectos de su personalidad relacionados con el nivel de Motivación y Madurez Vocacional.

La PNEV es una herramienta que ayuda al estudiante en su elección vocacional, mediante la identificación de las carreras de educación universitaria o Programas Nacionales de Formación (PNF) más acordes con sus características personales. En este sentido, los resultados de la PNEV contribuyen con el proceso de selección acertada de carrera, sobre la base de la exploración objetiva de los gustos, intereses y preferencias.

La PNEV no está diseñada para medir conocimientos de bachillerato, ni aptitudes. A pesar de que sus resultados son de utilidad para fines de orientación vocacional y profesional, estos no son tomados como criterios de asignación a instituciones de educación universitaria¹⁴.

El octavo tema de trabajo, se refiere a lo Epistemológico (9, 14, 16, 20, 22 y 30), asunto de interés vital, no solo porque involucra las perspectivas de creación del conocimiento y el conocimiento mismo, sino, porque en el caso particular de la formación docente en general, incorpora el saber pedagógico, por una parte y, por la otra, el asunto de la investigación educativa y de la investigación como responsabilidad del desempeño pedagógico. No se trataría solamente de “anclar”, las posibilidades del saber pedagógico y de formación docente a las regularidades epistemológicas de circulación usual en los espacios de formación. Hay que darse la oportunidad de pensar de otra manera. Donde *pensar de otra manera*, implique concebirse su propio paradigma o un argumentado grupo de postulados que mejor representen las tentaciones epistemológicas en perspectiva, que permitan autonomía y libertad a quien los coincide.

Si hay un acontecimiento que no se puede pasar por alto en estos momentos, es el que está representado por las nuevas oportunidades relacionadas con la producción de conocimientos y la reconfiguración de las redes de saberes, superando los eventos marcadamente disciplinarios.

Otra manera de pensar, desde esas posibilidades, convoca una auténtica ruptura epistemológica. Una manera de pensar que involucre la razón, lo ontológico y las sensibilidades, que reclame lo humano de cada quien y ello pudiera ser la oportunidad para que se despliegue la transfiguración de grandes proporciones, que suceda en quienes aspiran, entre otras cosas, formular críticas radicales a la educación nacional y a la formación docente y extenuarse en promover otra forma de vivir, pedagógicamente hablando.

Como tema número nueve, están los Estudios de diagnóstico (12, 13, 34, 38, 39, 40), donde hay una mora inmensa, sobre todo en los alcances, bien nacional, bien regional. Toda la producción, institucional, oficial y personal, a partir del 2014, relacionada con la calidad de la educación, ha dejado un campo abierto para nuevas investigaciones, de manera particular, en la formación docente. El regreso

al trabajo de campo, la confrontación directa con el magisterio, las familias, especialistas, estudiantes, funcionarios, personal obrero y administrativo, serán grandes protagonistas en estos necesarios diagnósticos.

Y, para cerrar, el tema diez, se refiere a lo Histórico (18, 28), que sigue siendo una tentación y en buena perspectiva.

En esa historia de la educación nacional y de la formación docente, se ha venido conformando un sistema de pensamiento que sintetiza, en distintos momentos, formas de educar, concepciones de la educación, la formación docente y de las instituciones escolares, visión del magisterio y de su formación, visión del estudiante, papel de la sociedad y del Estado, sistemas de valores, diseños curriculares, textos escolares, entre otros. Ese conjunto, bien pudiéramos denominarlo pensamiento pedagógico, que, tal como se aprecia, tiene un sentido aglutinador y las fracturas, influencias filosóficas, políticas e ideológicas, fundamentalmente, lo determinan en diversos momentos de la vida socio-política del país. Pudiéramos decirse, hipotéticamente, que en cada época o coyuntura, según las determinaciones, se configura un pensamiento pedagógico de peculiares características.

Mucho del esfuerzo pendiente, como educadores en un momento tan importante para Venezuela, es inquietarse por nuestra propia historia de la educación y la formación docente, por nuestras propias ideas pedagógicas, sin olvidar los contextos necesarios, fuera de nuestras fronteras, donde ocurren acontecimientos vinculantes; pues aun queda una veta fundamental, por estallar cognitivamente, en el siglo XIX y la primera mitad del XX.

Ya tenemos, en Venezuela, esfuerzos extraordinarios para dar a conocer nuestra educación y nuestro pensamiento pedagógico, desde una perspectiva histórica. Autores como Rafael Fernández Heres¹⁵ y Guillermo Luque¹⁶, por ejemplo, son referencia fundamental en los estudios de estos campos. Y esto es parte sensible,

pedagógicamente hablando, de la cantera de ideas que están por estudiarse, para darle vitalidad a las ideas, que en distintos momentos y desde diversas autorías, han tenido que decir sobre la educación y el pensamiento pedagógico en el país.

Por ejemplo, las ideas de los precursores del pensamiento educativo y pedagógico nacional del siglo XIX, son las primeras respuestas no solo en búsqueda de una auténtica manera de darle identidad a la educación de un pueblo que estaba a las puertas de luchar y alcanzar su autonomía, sino para ir constituyendo la identidad educativa y pedagógica, para contraponerla al pensamiento colonialista del invasor europeo y de sus cómplices nacionales. Una educación por la libertad y la emancipación, para la transformación social, para la eliminación de la servidumbre y la esclavitud, era parte de la esperanza que tomaba cuerpo y representación en los inicios de los ochocientos.

NOTAS

- 1.- Previa entrega de informe de solicitud para aprobación de carrera, por la institución interesada, corresponde al Consejo Nacional de Universidades, de conformidad con el numeral 4, artículo 20 de la *Ley de Universidades* y lo dispuesto en el *Instructivo para tramitar ante el Consejo Nacional de Universidades la creación de Instituciones de Educación Superior, así como la creación, eliminación, modificación y funcionamiento de Facultades, Escuelas, Institutos, Núcleos y Extensiones y demás divisiones equivalentes en las Universidades*, publicado en la Gaceta Oficial N° 36.847, del 9 de diciembre de 1999, y visto informe favorable que al respecto presenta la oficina de Planificación del Sector Universitario, la aprobación de la carrera requerida.
- 2.- Según se dispone en la Gaceta Oficial N° 39.076, del 5 de marzo de 2012, la creación de los programas nacionales de formación, por iniciativa del Ejecutivo Nacional, en el marco de las Misiones Sucre y Alma Mater, se realiza mediante acto administrativo dictado por el Ministro o la Ministra del ente rector del subsistema de educación universitaria y su autorización de gestión a las instituciones, previa verificación de condiciones de la institución requirente, establecidas en la misma Gaceta.
- 3.- En Venezuela, los estudios de postgrado están regulados por *la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones Debidamente Autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades*, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.328, del 20 de noviembre de 2001.
- 4.- Por su parte, para los programas nacionales de formación avanzada, se dispuso el instrumento jurídico para *Regular los Programas Nacionales de Formación Avanzada en el Subsistema de Educación Universitaria*, en la Gaceta Oficial N° 40.130, del 18 de marzo de 2013.
- 5.- Los números entre paréntesis, identifican los resúmenes correspondientes.
- 6.- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2016). *Orientaciones pedagógicas. Año escolar 2016-2017*. Caracas: Autor.
- 7.- Luis Peñalver Bermúdez. (2017) *La transformación curricular*. Conferencia no publicada.
- 8.- Luis Bonilla-Molina. (2016). *Apagón pedagógico global (APG)*. Disponible en: <https://luisbonillamolina.wordpress.com/2016/07/12/apagon-pedagogico-global-apg/>
- 9.- Cristina Maciel. (s/f). La formación docente: mitos, problemas y realidades, la *Revista PRELAC Educación Para Todos*. pp. 78-89.

- 10.- José Luis Lacarriere. (2008). *La formación docente como factor de mejora escolar*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/1760/11829_lacarriere_espinoza.pdf?sequence=1
- 11.- José Inés Lozano. (2006). *Normalistas v/s universitarios*. Barcelona: Plaza y Valdes
- 12.- Mario Barletta et all. (2004). *La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo*. Memoria del 2do Congreso Internacional de Educación. Universidad Nacional del Litoral.
- 13.- Margarita Schweiser. (Comp.). (2009). *La formación docente entre la pedagogía y la empíria*. Buenos Aires: Eduvim.
- 14.- Sistema Nacional de Ingreso. Prueba Nacional de Exploración Vocacional. Disponible en: <http://www.opsu.gob.ve/portal/vistas/pnev.html>

Resúmenes de Documentos

RESUMEN N° 1

Título: La formación docente en América Latina. Desafío que requiere respuesta.

Año de publicación: 1991.

Autora(s)/Autor(es): Eduardo Castro Silva.

Modalidad: Informe

Institución: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC)

Referencia: Eduardo Castro Silva. (1991). *La formación docente en América Latina. Desafío que requiere respuesta*. Santiago, Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC)

Síntesis: El estudio es resultado de las deliberaciones del Seminario Regional sobre Innovaciones en las Instituciones Formadoras de Docentes para los Niveles Primario y Básico, realizado en Quito, en 1988. El documento se expone en cuatro partes: en la primera, para desarrollar el desarrollo histórico de la formación docente y las tendencias de los sistemas escolares, para cerrar con fines y funciones en el horizonte de tales sistemas; en la segunda, para dar cuenta del estado de la formación docente, a la fecha; en la tercera parte se presenta cuadro resumen de las conclusiones del Seminario, en torno a la formación docente; la última parte es un apartado de documentos que presentaron las agencias patrocinadoras del Seminario. En lo que a Venezuela, exclusivamente, se refiere, puede destacarse lo siguiente: a) problemas con la orientación del sistema escolar y las políticas de formación docente: falta de correspondencia entre la orientación general de la formación y las necesidades y problemas del sistema escolar, hegemonía de concepto de profesional como principio rector de la formación; b) problemas con los planes y programas de formación: conceptualmente, el desempeño profesional del docente en vez de impulsar la transformación, promueve la pervivencia del status y la estabilidad cultural; c) los problemas técnicos en los planes de formación: ausencia de base teórica y por la reproducción de esquemas formales de organización, desarticulación entre

diferentes asignaturas y entre éstas y sus contenidos, entre otros aspectos de valiosísimo interés.

Enlace: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000900/090086SB.pdf>

RESUMEN N° 2

Título: Pautas generales que definen la política del Estado venezolano para la formación de los profesionales de la docencia. Resolución N° 1.

Año de publicación: 1996.

Autora(s)/Autor(es): Ministerio de Educación.

Modalidad: Normativa

Institución: Ministerio de Educación

Referencia: Ministerio de Educación. (1996). Pautas generales que definen la política del Estado venezolano para la formación de los profesionales de la docencia. Resolución N° 1. *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*.

Síntesis: En los *Considerandos* de la llamada Resolución N° 1, se indican los referentes para su justificación, a saber: la formación de docentes es elemento clave para una educación de calidad orientada al logro de los fines y objetivos que se señalan en la Constitución Nacional, la responsabilidad del Ministerio de Educación de asegurar la debida preparación de los profesionales que demanda el desarrollo del sistema educativo; la necesidad de adaptar la política de formación docente a las nuevas orientaciones del proceso escolar, la creciente incorporación al ejercicio docente personas sin ningún tipo de capacitación pedagógica, el requerimiento de una formación básica consistente que permita al profesional reciclarse continuamente para atender a las demandas de un entorno vertiginosamente cambiante, la urgencia de un marco y medios de interrelación entre el Ministerio de Educación y las instituciones de educación superior con programas de formación docente, y la urgencia de revalorización de la dignidad y el respeto de la docencia como profesión. La Resolución, aun vigente a la fecha de salida del presente estudio, se estructura en las siguientes secciones: Fundamentos y rasgos del perfil profesional del docente a formar, Elementos

básicos de la estructura curricular, Títulos y certificados de competencia a otorgar, y De la concertación, ejecución y supervisión de la política de formación docente.

Enlace: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a6n13/6-13-9.pdf>

RESUMEN N° 3

Título: La formación del docente para una sociedad globalizada. Alcances, limitaciones y prospectiva.

Año de publicación: 1999

Autora(s)/Autor(es): Noraima Marcano

Modalidad: Artículo

Institución: Universidad del Zulia.

Referencia: Marcano, N. (1999). La formación del docente para una sociedad globalizada. Alcances, limitaciones y prospectiva. *Revista Encuentro Educativo*, Vol. 6, N° 3. Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela.

Síntesis: La tendencias hacia la globalización y los retos que tocará afrontar a los profesionales de la docencia, debe garantizarse una formación para sujetos capaces de actuar en nuevas realidades, dispuestos al cambio, comprometidos con su entorno. Una formación concebida desde voces como paradigmas emergentes, competitividad, crecimiento económico, modernización productiva. “En este sentido, los diseños curriculares para la formación de los docentes deben generar innovaciones que posteriormente repercutan en el aumento de la productividad y competitividad de sus egresados” (p. 303). Se desarrollan tres campos de argumentación; el primero, referido a la educación superior en el ámbito de la globalización; el segundo, para atender el tema de la formación docente y, el tercero, dedicado a la planificación educativa y los diseños curriculares para la formación docente. Al final, se propone: Coherencia curricular entre diseños de formación docente con tendencias de la sociedad del conocimiento y la información; Adecuación curricular que permita formación vinculado a procesos de conocimiento e información; Pertinencia curricular que permita modernización de la educación superior; Coherencia interna del currículo;

Perfiles que orienten tareas de aula y Contextualización de la educación y vinculación con la práctica socio-educativa.

Enlace: <http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/encuentro/article/viewFile/968/970>

RESUMEN N° 4

Título: Políticas de Docencia.

Año de publicación: 2000

Autora(s)/Autor(es): Vicerrectorado de Docencia.

Modalidad: Documento oficial

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Referencia: Vicerrectorado de Docencia. (2000). *Políticas de Docencia*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Síntesis: La Universidad Pedagógica Experimental Libertador, a través del Vicerrectorado de Docencia, asumió la responsabilidad de definir, ejecutar, evaluar y reimplantar sus *Políticas de Docencia*. Luego del *Proemio y Presentación*, a cargo del Maestro Omar Hurtado Rayugsen y de la Maestra Maruja Taborda, respectivamente, se despliega una amplia *Fundamentación* y, seguidamente se exponen las *Políticas de Docencia*, a saber: Ingreso a la carrera docente, Calidad y pertinencia del programa de formación docente de la Universidad, Profesionalización, Educación no convencional, Diferenciación regional en los programas de formación docente, Evaluación educativa, Educación permanente, Vinculación de la docencia y la investigación, Renovación, desarrollo y perfeccionamiento permanente del personal docente de la Universidad, Formación pedagógica para otros espacios universitarios y educativos, Vinculación universidad-comunidad, Integración y cooperación institucional, Internacionalización universitaria, y Publicaciones.

Enlace: <http://geminis.upel.edu.ve/vdoc/index.php/acerca/politicadocencia>

RESUMEN N° 5

Título: Proyecto Educativo Nacional: postulados y la escuela como centro del quehacer comunitario.

Año de publicación: 2000

Autora(s)/Autor(es): Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Modalidad: Proyecto Oficial

Institución: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Referencia: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2000). Proyecto Educativo Nacional: postulados y la escuela como centro del quehacer comunitario. *Educere*, Año 4, N° 11, octubre-diciembre 2000.

Síntesis: La concepción de la educación que define el Proyecto Educativo Nacional, está cimentada en dos pilares: 1. Responder a las demandas de una revolución permanente en el conocimiento. 2. Atender exigencias para construcción de una nueva sociedad y de una nueva república. En el segundo aspecto, está planteado formar continuamente en valores, habilidades y destrezas, entre las que se puntualizan: Formación en, por y para el trabajo, con capacidad investigativa e innovadora en el saber hacer; Formación en, por y para la democracia, a través del desarrollo de una cultura participativa y de gestión de los asuntos públicos; Formación de aptitudes cooperativas y de solidaridad; Formación en valores, con conocimiento pleno de nuestras raíces y del acervo histórico como pueblo

Enlace: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19392/1/articulo4-11-15.pdf>

RESUMEN N° 6

Título: La formación docente: visión prospectiva para la descentralización educativa.

Año de publicación: 2001

Autora(s)/Autor(es): Doris Salas de Molina.

Modalidad: Artículo

Institución: Universidad del Zulia.

Referencia: Salas de Molina, D. (2001). La formación docente: visión prospectiva para la descentralización educativa. *Revista Encuentro Educativo*, Vol. 8, N° 1. Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela.

Síntesis: La formación docente desde los requerimientos de la descentralización, constituye el eje central del artículo. Las claves en desarrollo: sociedad del futuro, niveles de exigencia para la educación y sus actores, desarrollo y democracia participativa. En la formación docente para un proceso educativo descentralizado, hay que tener presente, entre otros aspectos, la excelencia y la calidad total, las inteligencias múltiples, el docente como sujeto de saberes, la autonomía del docente, la democracia, la participación general en el proceso educativo, “en última instancia, un modelo que conduzca a educar para la vida y para la libertad” (p. 22). El resto del cuerpo de ideas principales están referidas a la formación del docente para una nueva sociedad, los retos para la descentralización educativa, la autonomía del docente en el contexto de la descentralización educativa y, por último, el perfil y competencias requeridas por el docente en un proceso de descentralización de la educación. Como cierre, se destacan las condiciones, que, como política oficial, se requiere: Programa de gestión educativa por entidad; Plan de desarrollo profesional en todas sus dimensiones; Reglamento de ejercicio docente en sintonía con la descentralización; y Pensar en competitividad, en vez de competencia.

Enlace: <http://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/986>

RESUMEN N° 7

Título: La formación docente en Venezuela: compleja y transdisciplinaria.

Año de publicación: 2002

Autora(s)/Autor(es): Luis Peñalver Bermúdez

Modalidad: Tesis Doctoral

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Referencia: Luis Peñalver Bermúdez. (2002). *La formación docente en Venezuela: compleja y transdisciplinaria*. Tesis doctoral por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maturín – Venezuela.

Síntesis: La tesis doctoral, centrada en la formación docente, permitió concebir una exposición centrada en el esfuerzo de replantear la trama teórica para una formación en otra posibilidad, concebida desde las perspectivas críticas del

pensamiento complejo y la transdisciplinariedad. Desde la Declaración de Locarno, se intenta un esfuerzo para apreciar la formación docente en Venezuela, y se nombran los siguientes escenarios: El estudio de lo universal, La educación integral, Estructuras y programas penetrados por el pensamiento complejo y la transdisciplinariedad; Que circule el ciber-espacio-tiempo; Una nueva tolerancia; Creación de un nuevo arte de vivir; Una nueva cultura transdisciplinar; Atender la formación de formadores; Interrogar el interior del ser.

Enlace: [http://files.bereniceblanco1.webnode.es/200000005-830fe8403a/FORMACION-DOCENTE-EN-VENEZUELA\[1\].pdf](http://files.bereniceblanco1.webnode.es/200000005-830fe8403a/FORMACION-DOCENTE-EN-VENEZUELA[1].pdf)

RESUMEN N° 8

Título: ¿Docente yo? ¿Por qué no? ¿Por qué sí?

Año de publicación: 2002

Autora(s)/Autor(es): Teodoro Pinto.

Modalidad: Informe de Investigación

Institución: Universidad del Zulia.

Referencia: Pinto, T. (2002). ¿Docente yo? ¿Por qué no? ¿Por qué sí? Revista Encuentro Educativo, Vol. 9, N° 2. Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela

Síntesis: La investigación tiene como finalidad, conocer, desde el mismo testimonio de los estudiantes, cuántos quieren hacer la carrera docente y que les motiva o disuade. El trabajo de campo se llevó a cabo en Paraguaná (1995-1996, 1998-1999) con estudiantes de educación media que seleccionaron la docencia como primera opción. Las razones disuasivas: remuneraciones insuficientes, desagrado del trabajo docente, no sienten inclinación hacia la docencia, prefieren otra opción, el docente tiene estatus social inferior, otras. Razones motivadoras: gusto por ayudar a los demás, no puede salir de Paraguaná, se gana suficiente, no tiene notas para otra alternativa, admiración por ciertos educadores, satisfactorio estatus social, influencia de compañeros, imposición de los padres. Sugerencias: A las autoridades nacionales, financiar estudios; A investigadores, realizar estudios al respecto; A las autoridades regionales, ejecutar políticas para contrarrestar influencias socio-económicas como motivos disuadores; y A las

autoridades formadoras, desarrollar programas de capacitación a egresados no docentes.

Enlace: <http://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/4338>

RESUMEN N° 9

Título: Para pensar en la formación docente del siglo XXI.

Año de publicación: 2003.

Autora(s)/Autor(es): Enrique Pérez Luna

Modalidad: Ensayo.

Institución: Universidad de Oriente-Cumaná

Referencia: Enrique Pérez L. Para pensar en la formación del docente venezolano del siglo XXI. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida-Venezuela. Enero-Diciembre. N° 8 (2003): 189-208

Síntesis: El ensayo tiene por objeto una reflexión acerca de la formación del docente venezolano del siglo XXI. Se destacan: lo ontológico, la complejidad, la enseñanza aprendizaje, el saber popular y la expresión del sujeto-pueblo. Las ideas centrales: “La formación del docente venezolano para este nuevo siglo debe partir de la consideración ontológica de que el proceso educativo se define en una relación de complejidad” (p. 190); Para la práctica pedagógica, deben intervincularse ser y conocer; La investigación como base de la formación docente; Para que se produzca el aprendizaje, integrar ser, saber, hacer y convivir; La idea de investigación para lograr enseñanza de comprensión y evaluación, le da sentido pedagógico-académico al acto de aprender; El docente deberá ser formado entendiendo al conocimiento como la relación interdisciplinaria; Formar en valores, puede constituirse en el verdadero intento por concienciar al ser escolar como ser social; Un currículum para formar al nuevo docente, debe aspirar a que el ejercicio intelectual de la escuela y su contexto contribuyan con un proceso pensado para constituir una forma de intervención política que permita propósitos transformativos.

Enlace: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/24004/1/enrique_perez.pdf

RESUMEN N° 10

Título: La formación docente en América Latina y el Caribe. Tensiones, tendencias y propuestas.

Año de publicación: 2003.

Autora(s)/Autor(es): Ricardo Cuenca (Coord.)

Modalidad: Informe Institucional

Institución: Oficina Regional para la Educación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (OREALC – UNESCO)

Referencia: Ricardo Cuenca (Coord.). (2003). *La formación docente en América Latina y el Caribe. Tensiones, tendencias y propuestas*. Oficina Regional para la Educación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (OREALC – UNESCO)

Síntesis: Los países de la región que se incluyeron en el estudio, grupo de trabajo, fueron: Ecuador, Colombia y Venezuela; Bolivia, Paraguay y Perú; Argentina, Chile y Uruguay; y Cuba. Los ejes de análisis fueron: revisión histórica, formación inicial, formación en servicio, procesos de evaluación docente, y financiamiento de la formación docente. En los hallazgos, las tensiones: Bajos perfiles académicos y socio-económicos de los estudiantes de Educación, Formación universitaria frente a formación no universitaria; Capacitación «remediadora», Entidades gestoras de la formación en servicio frente a ministerios, La asignación presupuestaria para la formación; y las Tendencias: Programas de formación en servicio y las necesidades reales, Variedad de niveles de especialización, Formación docente como sistemas continuos y permanentes, La evaluación hacia la acreditación, Planes de apoyo nacionales e internacionales. En las Reflexiones finales: Entender que la formación docente es mucho más que una cuestión curricular, de competencias que desarrollar o perfiles que alcanzar; La formación docente no puede funcionar sin relacionarse estrechamente con los aspectos más resaltantes de la profesión y el desempeño docente. Se proponen como parte de una agenda abierta de investigación: Procesos de integración entre la «salida» de la formación inicial y la «entrada» al trabajo docente; Análisis de los modelos de gestión de la formación docente universitaria y no universitaria;

Evaluaciones comparativas de los modelos de formación en servicio; Estrategias desde la formación docente para elevar el *status* de la profesión docente; Factibilidad de diversificar la oferta de formación docente.

Enlace: http://www.oei.es/historico/docentes/articulos/formacion_docente_america_latina_caribe_tensiones_tendencias.pdf

RESUMEN N° 11

Título: Aspectos propositivos del PEN (Proyecto Educativo Nacional)

Año de publicación: 2004

Autora(s)/Autor(es): Luis Bonilla-Molina

Modalidad: Capítulo en Libro

Institución: Centro Internacional Miranda / IESAL-UNESCO

Referencia: Luis Bonilla-Molina. (2004). Aspectos propositivos del PEN. En Luis Bonilla-Molina. (2004). *Historia breve de la educación en Venezuela*. Caracas: Ediciones Gato Negro.

Síntesis: El Proyecto educativo Nacional (PEN) se generó como resultado de debates pedagógicas, entre ellos los desarrollados en la Asamblea Nacional de Educación (ANE) y Compromiso Educativo (CE), que fueron enriqueciéndose y redimensionándose a la luz de las nuevas realidades de refundación de la República Bolivariana, planteadas en la Constitución.

En cuanto a los *Aspectos Propositivos*, el autor destaca: El Estado docente, El protagonismo social; El poder local, La identidad nacional y unidad en la diversidad, Integración educativa, cultura y deportes; Vínculo con la comunidad; Formación docente, Supervisión y dirección del centro escolar, Transdisciplinariedad, Metodologías participativas y Descentralización. En relación con lo específico de la Formación docente, propone el autor: “el inicio de un proceso de transformaciones en las universidades formadoras de docentes que va más allá de la simple reformulación curricular para abrir paso, entre otros, a procesos de mayor vinculación entre teoría y práctica. En este contexto, desde nuestra perspectiva, reivindicamos la necesidad de iniciar las pasantías desde el primer año de la carrera docente con una carga diaria mínima de 5 horas semanales, incrementándose progresivamente, hasta alcanzar en el último año un

mayor peso que la actividad de aula, con dos o tres días en las escuelas” (pp. 84-85).

Enlace: http://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num16/02_07/historia_de_la_educacion_en_vzla.pdf

RESUMEN N° 12

Título: La formación docente en Venezuela. Estudio diagnóstico.

Año de publicación: 2005.

Autora(s)/Autor(es): Luis Peñalver Bermúdez.

Modalidad: Informe Institucional.

Institución: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC – UNESCO)

Referencia: Luis Peñalver Bermúdez. (2005). *La formación docente en Venezuela. Estudio diagnóstico*. Caracas: Autor.

Síntesis: El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC – UNESCO), en el marco de su Programa *Observatorio de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, decidió promover el Programa de investigaciones relacionadas con la *Situación y Perspectivas de las Universidades e Institutos Pedagógicos y su Rol en la Formación de Maestros*. Esta decisión ha permitido que la comunidad vinculada con la educación superior de América Latina y el Caribe, de manera particular, pueda consultar informes nacionales relacionados con el tema de la formación docente; sobre todo, cuando el tema de la formación docente, en los actuales momentos, también constituye una prioridad básica tanto para el Estado venezolano, como para las instituciones de educación superior que otorgan titulaciones profesionales para dedicarse al trabajo de índole formativa. Este primer Informe Diagnóstico, tiene XV secciones, que tratan desde lo histórico, hasta los Debates y Tensiones en la Formación Docente, donde, luego de una revisión crítica sobre aportaciones teóricas relacionadas con la formación docente, para finalizar con una síntesis: La enseñanza se concibe como un proceso de determinaciones transcomplejas; El docente – otro – hará de la creatividad, su vida; En esta formación se conjugan lo emocional, lo pulsional, con lo teórico, lo

cognitivo, lo personal con lo colectivo; El diálogo, de corte transcultural, sin temor a reflexionar con los argumentos de los otros, donde se generen textos de nuevos conocimientos para interpretar – comprender las especificidades en las generalidades; La nueva formación invoca un dinamismo transformador; Iniciar un camino que permita aprehender los objetos en sus contextos y complejidades; Trabajar con métodos de amplia flexibilidad; Privilegiar la naturaleza humana como una dimensión transcompleja; La nueva formación debe afrontar el reto de enseñar principios de estrategia que permitan encarar los riesgos, lo inesperado, lo incierto; Por último, la nueva formación deberá atender lo ético – político: concebir la humanidad / nacionalidad.

Enlace: <https://es.scribd.com/doc/71638677/Informe-Formacion-Docente-Venezuela-lesalc>

RESUMEN N° 13

Título: La formación de maestros en América Latina. Estudio realizado en diez países

Año de publicación: 2005.

Autora(s)/Autor(es): Luis Miguel Saravia e Isabel Flores.

Modalidad: Informe Oficial

Institución: Ministerio de Educación – Perú.

Referencia: Luis Miguel Saravia e Isabel Flores. (2005). La formación de maestros en América Latina. Estudio realizado en diez países. Ministerio de Educación – Perú.

Síntesis: El presente informe se nutre de los estados del arte de la formación docente en diez países de la región. Los estados de arte fueron efectuados con la participación de consultores a quienes se encargó levantar la información y analizarla por grupos de países. Se crearon cuatro grupos: Argentina, Chile y Uruguay, a cargo de Paula Pogré; Bolivia, Paraguay y Perú, a cargo Martha López de Castilla; Colombia, Ecuador y Venezuela, bajo la responsabilidad de Eduardo Fabara; y Cuba, al investigador Lizardo García. En lo que concierne al *Panorama de la formación inicial de docentes en América Latina y El Caribe*, el Consultor Fabara, dice sobre Venezuela: “En Venezuela, la formación inicial docente se ha desarrollado a partir de las universidades públicas y privadas. El plan de estudios

se organiza por componentes curriculares integrados armónicamente en un todo para garantizar la formación integral del docente; estos componentes son: (a) Formación Básica, compuesta por Formación General y Formación Pedagógica; y (b) Formación Especializada, Práctica Profesional y Formación Especializada, que varía en función de la especialidad y de la mención. Existen, además, tres tipos de programas de formación: el Programa de Educación Preescolar, el Programa de Educación Integral y el Programa de Educación Especial” (p. 33).

Enlace: http://www.oei.es/historico/pdfs/formacion_maestros_america_latina_PROEDUCA2.pdf

RESUMEN N° 14

Título: La formación docente en Venezuela, retos y posibilidades.

Año de publicación: 2006.

Autora(s)/Autor(es): Luis Peñalver Bermúdez.

Modalidad: Ponencia.

Institución: Centro de Investigaciones Educativas Georgina Calderón.

Referencia: Luis Peñalver Bermúdez. (2006). La formación docente en Venezuela, retos y posibilidades. Centro de Investigaciones Educativas Georgina Calderón. Universidad Pedagógica Experimental Libertador – San Cristóbal.

Síntesis: La ponencia aborda dos temas centrales: uno, los modelos de formación concebidos desde las lógicas del pensamiento disciplinario y otro, referido a las nuevas propuestas que promueven horizontes para la formación que requiere particularmente nuestro país. De manera general, el modelo tradicional de formación quedó anclado en referentes externos, como los perfiles por competencia, los elementos del currículo, la determinación de cuánta formación pedagógica y cuánta de especialidad hay que ofrecer y las directrices que deben orientar la estructura del currículo propiamente de formación; acompañado, por el énfasis en la adquisición de conocimientos y en el currículo como masa de contenidos y se disponen los conocimientos de acuerdo con un régimen de verdad, desplegados por un dispositivo que bien pudiera llamarse de poder pedagógico y, casi siempre, bajo la égida de la fragmentación. El desafío, entonces, puede iniciarse por postular la transformación de la formación docente,

pensada desde otras tentaciones, con otros componentes y que, esencialmente, permitan colocar la concepción, la perspectiva, en un nuevo enfoque del proceso de formación. Al cierre: “Contamos con cada una y cada uno de ustedes para forjar una nueva condición de existencia educativa: SER docentes en el siglo XXI, ser docentes PARA nuestros pueblos, pero también ser docentes CON nuestros pueblos” (p. 6)

Enlace: http://ciegc.org.ve/2015/wp-content/uploads/2015/02/LA_FORMACION.pdf

RESUMEN N° 15

Título: La formación del docente para la educación bolivariana.

Año de publicación: 2006.

Autora(s)/Autor(es): Gilda Girardi.

Modalidad: Documento de trabajo.

Institución: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Venezuela.

Referencia: Gilda Girardi. (2006). La formación del docente para la educación bolivariana. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas-Venezuela. *Educere*, Año 11, N° 35, octubre-diciembre 2006. pp. 715-717.

Síntesis: En atención a la Constitución de 1999, donde el trabajo y la educación constituyen procesos fundamentales para alcanzar los fines del Estado, en términos generales, la educación debe refundarse, donde un aspecto esencial es construir una nueva pedagogía nacional. En este contexto, una nueva formación docente, que involucra el sentido de lo permanente, tendrá como centro la escuela y la investigación como eje articulador. “Sólo un maestro formado en la escuela, entendida como un espacio del quehacer comunitario, con una práctica de participación, formación crítica, integración a la comunidad, arraigo en nuestra historia, nuestras costumbres y nuestros mejores valores, puede cumplir su función de construir una sociedad justa y amante de la paz, promover la prosperidad y el bienestar del pueblo, el ejercicio de la voluntad popular y defender el desarrollo y defensa de las personas y las comunidades para que sean protagonistas de la transformación del país” (p. 717)

Enlace: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000400016

RESUMEN N° 16

Título: La formación docente: entre la indiferencia y la seducción.

Año de publicación: 2006

Autora(s)/Autor(es): Deyse Ruiz Morón y Pablo Peña.

Modalidad: Ensayo

Institución: Universidad de los Andes

Referencia: Deyse Ruiz Morón y Pablo Peña (2006). La formación docente: entre la indiferencia y la seducción. *Educere*, Año 10, N° 32, enero-marzo 2006, pp. 49-53.

Síntesis: El ensayo constituye una reflexión teórica, dedicado al análisis de la formación docente, partiendo de lo que *formación* significa. El eje del análisis está centrado en los fundamentos epistemológicos que sirven de fundamento a la organización curricular, concebida para la formación docente y, así, exponer las lógicas que dominan la presencia de conocimientos y saberes en las unidades curriculares. Como expectativa, el ensayo ofrece una reflexión sobre los retos y desafíos de la formación docente, ante el planteamiento curricular fundado en la inter y la transdisciplinariedad. A manera de conclusión: La formación docente está dominada por la indiferencia intelectual; El profesor indiferente no tiene posibilidades de seducir; En el desarrollo de la docencia, la docencia implica asumir las racionalidades burocráticas; A una docencia indiferente se antepone una docencia seductora y comprometedora; “Seducir en docencia, implica misterio, confusión, curiosidad, desborde de la imaginación, seduce lo que no tiene límites ni forma” (p. 53); La seducción es no temer misterio, fundamentar interrogantes, estimular curiosidad e imaginación, cuestionar certezas propias y de otros, e indagar olvidos

Enlace: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000100007

RESUMEN N° 17

Título: Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico

Año de publicación: 2006

Autora(s)/Autor(es): Víctor Díaz Quero

Modalidad: Ensayo

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Referencia: Víctor Díaz Quero. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, vol. 12, núm. Ext, 2006, pp. 88-103. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas – Venezuela.

Síntesis: Como premisa, el autor sostiene que los docentes, consciente o inconscientemente, generan teorías y ello puede contribuir con la creación de conocimientos que bien pueden explicar la su actuación profesional. El reconocimiento de este proceso, bien puede ser referente para estudiar la formación del docente. El propósito del ensayo es analizar la formación, desde dos categorías sustantivas: práctica pedagógica y saber pedagógico, que se despliegan en sus connotaciones ontológicas, teóricas y epistemológicas. Afirma el autor “que debemos contribuir con el desarrollo real de un docente investigador, pues, al reivindicar la condición de generador de teorías está en la posibilidad de producir nuevos conocimientos, desde un proceso reflexivo, que deben socializados y sistematizados para que sean útiles a la sociedad” (p. 88).
Conclusiones: La formación docente puede ser estudiada a través de la práctica pedagógica y el saber pedagógico; La reflexión constituye un componente de primer orden, para reconstruir la propia experiencia; La reflexión es una forma de crítica, que puede provocar la emancipación; Es posible transformar la práctica pedagógica, generando diversidad y reconocimiento del espacio del otro.

Enlace: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109906>

RESUMEN N° 18

Título: Hacia una historia de la formación docente en Venezuela.

Año de publicación: 2007.

Autora(s)/Autor(es): Luis R. Peñalver Bermúdez.

Modalidad: Artículo.

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Referencia: Luis R. Peñalver Bermúdez. (2007). Hacia una historia de la formación docente en Venezuela. *CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, Volumen 3, Número 2, 2007.

Síntesis: El tema de la formación docente constituye una prioridad básica tanto para el Estado venezolano, como para las universidades de las cuales egresan profesionales que se dedicarán al trabajo de índole pedagógica. Un acontecimiento no atendido suficientemente, es el referido a la historia de la formación docente en Venezuela y particularmente al origen, desarrollo, decadencia y extinción de las Escuelas Normales. Contar con la oportunidad de tener a la mano la documentación y las fuentes para el estudio de la formación docente en Venezuela, particularmente en lo que a las Escuelas Normales se refiere, es intentar explicar parte de lo que hoy se tiene como proyecto formativo nacional. Para cerrar, señala el autor, que “sería conveniente iniciar un proceso de pensar en una Universidad que haga posible desplegarla en tales términos y quizás la formación docente adquiera otra dimensión, la de la humanidad” (p. 11).

Enlace: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000036.pdf>

RESUMEN N° 19

Título: La formación docente: elemento generador de la calidad educativa

Autora(s)/Autor(es): Roselia Morillo, Elizabeth Castro, Alejandra Martínez, Doris Molina, Rosario Peley, Lucía Suárez y María Valbuena.

Modalidad: Ponencia

Año de publicación: 2007.

Institución: Universidad del Zulia

Referencia: Morillo, R., et all. (Abril del 9 al 13, 2007). La formación docente: elemento generador de la calidad educativa. *VII Reunión Nacional de Currículo y Primer Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior*. Universidad Simón Bolívar. Caracas – Venezuela.

Síntesis: La tesis central de la ponencia, está representada por la siguiente idea: el factor determinante para un sistema educativo de calidad, es el propio profesor. Como objetivo, se plantea generar estrategias para una formación docente que

haga posible alcanzar un sistema educativo caracterizado por altos niveles de eficiencia y eficacia. La base teórica está representada por la Teoría de la Acción (Argyris y Schon, 1989) y el enfoque presentado por Alanis (2000), fundado “en la reflexión crítica que exigirá poner al docente en una situación consciente de las oportunidades y posibilidades que tiene, para realizar un análisis riguroso sobre su acción educativa, comprenderla, descifrarla y ejercer acciones de intervención sobre ella” (p. 1). Algunas consideraciones finales: a) Tal como se desarrolla el proceso de la formación docente en las instituciones correspondientes, no genera mensajes que respondan a la actual sociedad; Como política, el Estado venezolano favorece práctica pedagógica de participación; La formación debe responder a los requerimientos del sistema educativo nacional; Es insuficiente la formación descentralizada; Una nueva formación estará vinculada a criterios de autonomía y responsabilidad del educador.

Enlace: <http://www.cies2007.eventos.usb.ve/ponencias/146.pdf>

RESUMEN N° 20

Título: Desafíos contextuales para los procesos de formación docente.

Año de publicación: 2007

Autora(s)/Autor(es): William Reyes y Raiza González.

Modalidad: Artículo.

Institución: Universidad del Zulia.

Referencia: William Reyes y Raiza González. (2007). Desafíos contextuales para los procesos de formación docente. *Multiciencias*, Vol. 7, N° 1 (33-44). Universidad del Zulia, Maracaibo – Venezuela.

Síntesis: Sociedad del conocimiento, globalización, posmodernidad y complejidad, constituyen el contexto para analizar los procesos de formación docente. Destacan las autoras, lo importante de tener presente, tanto el referente histórico como el filosófico, para apoyar la comprensión realizada. Se desarrollan, como temas generadores, aspectos vinculados con: la sociedad del conocimiento; la globalización, la postmodernidad y la complejidad. Y como Conclusiones, se presentan las siguiente: Cuidar que no se produzca una incompetencia

profesionalizada; En los procesos de formación docente hay que interpelar el carácter instrumental del conocimiento; Es fundamental valorar y estimular la capacidad de producir conocimientos; En el diseño curricular de formación bien pueden incorporarse los desafíos contextuales identificados; La formación del ser humano, la pedagogía debe ser el principio unificador; Los docentes formadores deben manejar adecuadamente el discurso pedagógico y epistemológico.

Enlace: <http://produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/16651>

RESUMEN N° 21

Título: Formación docente en tiempos de postmodernidad.

Año de publicación: 2008

Autora(s)/Autor(es): María de la Soledad Bravo

Modalidad: Ensayo

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Referencia: María de la Soledad Bravo. (2008). Formación docente en tiempos de postmodernidad. *Multiciencias*, vol. 8, núm. 1, enero-abril, 2008, pp. 48-55.

Universidad del Zulia

Síntesis: El presente ensayo, expone una reflexión-acción sobre la formación docente, a propósito de los rasgos de postmodernidad, en pleno desarrollo. Ante la crisis de las grandes categorías como progreso y libertad, se puede promover una formación que aliente la experiencia, el reconocimiento del otro, la construcción de saberes y la ciudadanía global, sin perder sentido y significado de lo local. En una nueva mirada: “ el nuevo docente debe formarse permanentemente para convivir en democracia, para aplicar y modelar desde su praxis valores y principios consustanciados con la soberanía, la equidad, la igualdad, el pensamiento crítico y reflexivo, valorando lo local pero estrechamente vinculado a lo global y por sobre todo, centrado en el respeto por el otro” (p. 53). En las Consideraciones Finales: Repensar la praxis educativa como tarea política y generación de estrategias para la vida; Desde el punto de vista curricular posmoderno, atender dos ejes: la visión cósmica y el paradigma de la complejidad; Repensar los tipos de aprendizaje a desarrollar; Incorporar ética, moral, valores y

sentimientos, centradas en el desarrollo de la vida; Aprender a aprender para formarse a lo largo de toda la vida; Asumir la formación, dentro y fuera de los espacios tradicionales; y Asumir el proceso de formación como forma de vida.

Enlace: <http://www.redalyc.org/pdf/904/90480106.pdf>

RESUMEN N° 22

Título: ¿Cómo formar un docente investigador?

Autora(s)/Autor(es): Víctor Díaz Quero

Modalidad: Conferencia

Año de publicación: 2008

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Referencia: Díaz, V. (2007). ¿Cómo formar un docente investigador?. *Revista Educare*, Volumen 12, N° 1, Enero-Abril 2008. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Barquisimeto – Venezuela,

Síntesis: La conferencia está centrada en la formación del docente investigador, Desde allí, desarrolla una breve revisión teórica sobre formación docente, para precisar la vinculación con perspectivas emergentes de concebir tanto el conocimiento, como el proceso de la ciencia, donde ya no existen las verdades absolutas. En este escenario, dos entidades revela el autor: la práctica pedagógica y el saber pedagógico. La primera, de contexto multirreferencial y de base curricular, cuyo propósito en la formación del estudiantado; el segundo, insuficientemente estudiado en Venezuela, que se identifica con el conocimiento construido por el docente. “El ejercicio de la docencia no puede estar limitada sólo a consumir conocimientos producidos por otros (Eliot, 1997), por el contrario, se trata de pensar y actuar en la formación de un docente-investigador, que desde su relación teoría-práctica-reflexión, esté en capacidad de elaborar conocimientos, que puedan ser socializados y sistematizados, para ser útiles a la sociedad”

Conclusiones: a) En la formación docente, desplegada desde la práctica pedagógica y el saber pedagógico, las verdades son provisionales; La práctica pedagógica, requiere ser objeto de reflexión y permanente reconstrucción, como instancia de validación teórica; Es necesario estudiar el estatuto del saber

pedagógico, como acontecimiento teórico; La formación del docente-investigador puede concebirse como posibilidad y escenario para la elaboración de nuevos conocimientos.

Enlace: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/download/40/39>

RESUMEN N° 23

Título: Formar docentes para una mejor escuela.

Año de publicación: 2009.

Autora(s)/Autor(es): Aurora Lacueva.

Modalidad: Capítulo en libro.

Institución: Universidad Central de Venezuela

Referencia: Aurora Lacueva. (2009). Formar docentes para una mejor escuela. En Aurora Lacueva. (Coord.). (2009). *El reto de la formación docente*. Editorial Laboratorio Educativo. Caracas

Síntesis: En la formación docente inicial, señala la autora, “hace falta guiarse por finalidades generosas y transformadoras, acompañándolas por diseños de acción viables y ajustados al logro progresivo de esas finalidades asumidas” (p. 65). El docente que necesitamos, tiene que hacer realidad el tener una educación integral y de calidad, que contribuyan a desarrollar el potencial creativo de los estudiantes, que promuevan procesos de participación social. En general, no se trata de prescripciones detallistas. “Lo que hace falta es tener presentes los requisitos básicos: formar educadores y educadoras capaces de estimular la creatividad de sus estudiantes, capaces de ayudarlos al pleno ejercicio de su personalidad, capaces de contribuir a que dominen conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos relevantes y capaces así mismo de fomentar en sus estudiantes valores de justicia, libertad, responsabilidad social, democracia y paz” (p. 66). Con sus detalles, propone la autora: Conocer las escuelas para formar mejor a los futuros y futuras docentes, Formar por la práctica docentes de calidad, Generar prácticas profesionales y tesis propias de docentes-investigadores, Fomentar la formación cultural amplia de los futuros y futuras docentes, Asegurar una buena

base material de trabajo, Organizar y gestionar adecuadamente las instituciones formadoras de docentes, y Valores: del sermón o la dinámica a la experiencia viva.

Enlace: https://www.academia.edu/19820097/Formar_docentes_para_una_mejor_escuela

RESUMEN N° 24

Título: La formación docente como proyecto político.

Año de publicación: 2009.

Autora(s)/Autor(es): César Pérez Jiménez

Modalidad: Ensayo.

Institución: Universidad del Zulia.

Referencia: César Pérez J. (2009). La formación docente como proyecto político. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela. Julio-Diciembre, N° 15 (2009): 311-353

Síntesis: En el marco de las políticas públicas, pensar la formación docente como proyecto político, implica promover la liberación epistemológica para revertir esquemas de dominación producto de las luchas de clases y un contexto histórico-social emancipador, justo y democrático, donde se valore la intersubjetividad como práctica de civilidad. Para exponer la argumentación, el autor desarrolla los siguientes temas: la formación docente como problema histórico-político, los supuestos para un proyecto político de formación docente, la interculturalidad y la subjetividades como saberes políticos, ¿una educación posible? Y como aspectos concluyentes: Todo docente debe reflexionar críticamente sobre sus saberes y práctica pedagógica y redefinir su participación en el sistema educativo; La formación docente puede atender su compromiso social, para debatir sobre la igualdad, el sentido clasista de la educación, entre otros.

Enlace: <http://www.redalyc.org/pdf/652/65213215004.pdf>

RESUMEN N° 25

Título: La formación: otros lenguajes, nuevos desafíos ¿Es posible imaginarla más allá del currículum?

Año de publicación: 2009.

Autora(s)/Autor(es): Elsa Guzmán de Moya.

Modalidad: Artículo

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Referencia: Guzmán de Moya, E. (2009). La formación: otros lenguajes, nuevos desafíos ¿Es posible imaginarla más allá del currículum? Revista Investigación y Postgrado, Vol. 24, N° 2. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maturín – Venezuela.

Síntesis: El propósito central del artículo, se plantea con la interrogante ¿es posible imaginar la formación más allá del currículum? La autora intenta develar, cómo en la educación, el currículo y su praxis, hacen de la formación un proceso “para modelar cuerpos útiles y subjetividades dóciles” (p. 124). Acude a la posibilidad de otra formación, donde encarar las incertidumbres, recobrar la voluntad de repensarse y redescubrir al otro, convoquen nuevas relaciones “para asumir a la formación como acción política, que no sería más que admitir responsablemente el combate implacable del pensamiento y la expresividad frente a instrumentalismos” (p. 124). Algunas claves al cierre: Rehacer la idea de formación fuera de la teleología de lo temporal, que fija el por-venir en términos predecibles; Recobrar la voluntad de repensarse; Tomar distancias de lógicas ancladas en fines, finalidades y finitudes; En lo personal, hacerse cargo “de las discontinuidades, disonancias, subjetividades múltiples y diversas que turban totalmente los esquemas con los que hemos sido educados” (p. 143)

Enlace: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinpost/article/view/923>

RESUMEN N° 26

Título: Ser docente: un punto de vista subjetivo.

Año de publicación: 2009

Autora(s)/Autor(es): Mercedes Valentina Salazar.

Modalidad: Ensayo

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Referencia: Salazar, V. (2009, sep-dic). Ser docente: un punto de vista subjetivo. *Revista Educare*. Vol. 13, N° 3, sep-dic 2009. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto – Venezuela.

Síntesis: El análisis de la voz clave “ser docente”, es el propósito del ensayo, que desde el inconsciente, la relación familiar y eventos particulares, pueden ser elementos sustantivos relacionados con su conducta. Desde los referentes de la teoría del psicoanálisis (Freud, Lacan, Jung) se busca exponer como los contenidos inconscientes expresan contenidos personales, que, adquiridos en la formación, concretan el accionar en la praxis pedagógica. Algunas conclusiones: La educación es la posibilidad para que la persona construya sus propias respuestas sobre su ser, su existencia, su pensar, en fin “construir su mundo y su realidad personal a fin de que puedan desarrollarse integralmente en la sociedad donde viven” (p.192); Es esencial un docente con vocación; En la educación, son vitales: la plena existencia del ser humano y el sentido ontológico de la vida; Es importante conocer el inconsciente del educador, puede que allí esté la clave del accionar de su praxis pedagógica.

Enlace: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/302>

RESUMEN N° 27

Título: Algunas ideas para la reconceptualización de la pedagogía como fundamento de la formación docente.

Año de publicación: 2009.

Autora(s)/Autor(es): Oly Olmos de Montañez.

Modalidad: Artículo.

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Referencia: Olmos de Montañez, O. (2009). Algunas ideas para la reconceptualización de la pedagogía como fundamento de la formación docente. *Revista Paradigma*, Vol. XXIX, No 1; año 2009. Universidad Pedagógica Experimental. Maracay – Venezuela.

Síntesis: Desde el referente general de la formación docente en Venezuela, se señala su problemática general se identifica con un currículum fragmentado, por

ello se pretende abordar, como necesidad, el que la pedagogía constituya fundamento y eje del currículum para la formación docente. Para tal reconceptualización, se presentan los siguientes factores: a) relaciones entre pedagogía y filosofía; b) modelos pedagógicos y producción de conocimientos; c) interdisciplinariedad de la pedagogía; d) pedagogía e historicidad; e) la relación sujeto objeto en la pedagogía y f) la pedagogía como ciencia que fundamenta la formación docente. Como propósito, se establece “reivindicar la relevancia de la Pedagogía para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje, la educación y el entorno, respondiendo así a los lineamientos nacionales que le otorgan preeminencia en la formación del educador” (p. 7). Algunas conclusiones: Necesidad de reconceptualizar la pedagogía como fundamento de la formación docente; La pedagogía es una ciencia interdisciplinaria; La práctica profesional debe establecerse durante toda la carrera; Es conveniente asumir la pedagogía desde la transdisciplinariedad; La pedagogía deviene en transformación de la de la enseñanza aprendizaje.

Enlace: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/paradigma/article/view/2022/887>

RESUMEN N° 28

Título: La formación docente en Venezuela

Año de publicación: 2009

Autora(s)/Autor(es): Douglas Izarra.

Modalidad: Artículo.

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador – San Cristobal.

Referencia: Douglas Izarra. (2015). La formación docente en Venezuela. *Revista Infantes*, Vol. I, N° 1.

Síntesis: El propósito del artículo, es sintetizar, en perspectiva histórica, el desarrollo de la formación docente, para ello el autor propone cuatro momentos: el Sistema Lancasteriano; el Decreto de Instrucción de Guzmán Blanco; las Escuelas Normales y la Terciarización. El trabajo de indagación documental estuvo apoyado por la revisión de investigaciones realizadas por destacados autores venezolanos. Estos cuatro momentos se seleccionaron en

función de su característica más resaltante y no por su duración temporal. Como conclusiones, entre otras: Se evidenció esfuerzo permanente del Estado para organizar sistema educativo nacional, notable a partir del Decreto de Guzmán Blanco, que motivó el establecimiento de Escuelas Normales; Para mejorar condiciones de vida de los maestros, el Estado implementó un conjunto de medidas, como el establecimiento de beneficios sociales como la jubilación y elevar la formación del magisterio, al nivel universitario, aunque ello significó la eliminación de las Escuelas Normales. También resulta una constante la presencia de misiones extranjeras; En este momento existe un número considerable de instituciones que desarrollan programas de formación docente y actividades de investigación; Se afirma la necesidad de valorar el conocimiento que se produce en las instituciones formadoras de docentes y apreciar la riqueza del legado histórico acumulado.

Enlace: <http://ciegc.org.ve/2015/wp-content/uploads/2015/02/Formacion-docente-en-Venezuela-Revista-Infantes.pdf>

RESUMEN N° 29

Título: Documento base del currículo UPEL.

Año de publicación: 2011

Autora(s)/Autor(es): Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Modalidad: Documento Oficial

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Referencia: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011). *Documento base del currículo UPEL*. Caracas-Venezuela: Autor.

Síntesis: “El Modelo de Formación Docente que asume la Universidad Pedagógica Experimental Libertador “está centrado en el desarrollo humano con énfasis en lo personal, social, profesional y ético. Promueve la reflexión desde una perspectiva crítica de la profesión docente y áreas afines, da sentido a lo que se piensa, se hace y se dice, orientado por los valores de libertad, independencia, paz y solidaridad, así como por el compromiso social, la conciencia ecológica, equidad, autonomía, respeto y aceptación de las diferencias. En este sentido, el Modelo de Formación Docente considera la multiculturalidad, la diversidad, la

multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, la equidad de género, la corresponsabilidad y la identidad nacional y latinoamericana.

Este modelo promueve la construcción individual y social del conocimiento, mediante la investigación como acción humanizadora y proceso de reflexión sobre el conocimiento y la actuación docente manteniendo la vinculación permanente entre teoría y práctica que dialógicamente coloca al ser humano en contacto permanente y continuo con su entorno interno y externo” (p. 18).

Enlace: http://geminis.upel.edu.ve/vdoc/Repositorio/TransformacionCurricular/Lineamientos/DOCUMENTO_BASE_CURRICULO_UPEL.pdf

RESUMEN N° 30

Título: Fundamentación epistemológica de la interdisciplinariedad para el currículum de formación docente del siglo XXI.

Año de publicación: 2011.

Autora(s)/Autor(es): Oly Olmos de Montañez.

Modalidad: Ensayo.

Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Referencia: Olmos de Montañez, O. (2011). Fundamentación epistemológica de la interdisciplinariedad para el currículum de formación docente del siglo XXI.

Revista Encuentro Educativo, Vol. 18, N° 1. Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela.

Síntesis: En términos generales, la formación docente se caracteriza por la fragmentación del conocimiento, la desvinculación disciplinar y la separación teoría práctica y saberes disciplinares y pedagógicos. Así, se esgrime como propósito: construir una fundamentación epistemológica desde la interdisciplinariedad, para la formación docente del siglo XXI. La indagación documental, desde el enfoque hermenéutico-interpretativo y dialéctico, permitió revelar aportaciones esenciales de la filosofía y de la ciencia, para concebir la base desde la interdisciplinariedad y así alcanzar una formación docente integral e integradora. Se concluye: La importancia de la perspectiva transdisciplinaria para la formación docente en el siglo XXI; La racionalidad emergente es, además, una invitación a construir un currículum para formar docentes, sobre la base de la

integración; Una formación docente desde la interdisciplinariedad, implica nuevas estrategias, con apoyo de la neurociencia y de la física moderna.

Enlace: <http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/encuentro/article/view/5766>

RESUMEN N° 31

Título: El ser y el hacer del docente venezolano en el contexto de la educación bolivariana: paradigmas y realidades.

Año de publicación: 2012.

Autora(s)/Autor(es): Ana Carreño Sandoval.

Modalidad: Tesis doctoral

Institución: Universidad de Carabobo.

Referencia: Ana Carreño Sandoval. (2012). *El ser y el hacer del docente venezolano en el contexto de la educación bolivariana: paradigmas y realidades*: Tesis doctoral. Universidad de Carabobo. Valencia – Venezuela.

Síntesis: La tesis doctoral está centrada, como propósito, en concebir una aproximación teórica desde el deber ser y el hacer, en el contexto de la educación bolivariana, acudiendo al humanismo, la ciudadanía global y la acción comunicativa, como soportes teóricos. Las Consideraciones al Cierre: Se abordó una contribución teórica, estructurada en cuatro escenarios: ser y hacer docente dimensión humanista / formación integral; ser y hacer docente dimensión valores / ética; ser y hacer docente dimensión currículo / fundamento y ser y hacer docente dimensión didáctica / desempeño docente; La educación debe conducir “realmente a formar personas capaces de convivir, comunicar y dialogar, premisa ésta que debe ser reflexionada, internalizada y asumida como verdad incuestionable” (p. 127); Se requiere el concurso del magisterio en actividades de investigación que permitan optimizar la realidad, pues la atención de los problemas, radica en el efecto multiplicador de una nueva docencia ejercida por líderes capaces de cambiar la sociedad y llevarla a su más alta expresión ética.

Enlace: <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/931>

RESUMEN N° 32

Título: El docente de ayer y de hoy ante las innovaciones educativas.

Año de publicación: 2012.

Autora(s)/Autor(es): Luz Marina García Rivas.

Modalidad: Relato de experiencia.

Institución: Escuela Prevocacional Agua Clara, Valera.

Referencia: García Rivas, L. M. (2012, junio). El docente de ayer y de hoy ante las innovaciones educativas. *Sinopsis Educativa, Revista Venezolana de Investigación*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas – Venezuela.

Síntesis: La responsabilidad fundamental del maestro, más allá de transmitir conocimientos y desarrollar destrezas, es que el alumno descubra su potencial interior. Y ante situaciones preocupantes sobre el desempeño del maestro, su actitud profesional y ante la profesión, entre otras, volver a la vocación y al apasionamiento, es fundamental. La autora acude al relato de su experiencia como docente, que inicia con la obtención del mi título como Bachiller Docente en el Ciclo Diversificado “Pedro García Leal”, situada en la ciudad de Valera, hasta sus estudios de postgrado. Tres elementos eran frecuente en sus clases: humildad, pedagogía y creatividad. En las reflexiones finales se destaca: Necesidad de la superación personal; Importancia de leer y escribir; Apoyo en la Teoría de la Programación Neurolingüística y en la Teoría de las Inteligencias Múltiples; Vocación con principios y valores de excelencia.

Enlace: http://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/4671

RESUMEN N° 33

Título: Devenir de la formación docente y la condición humana.

Año de publicación: 2013.

Autora(s)/Autor(es): Aurora L. Ágreda.

Modalidad: Artículo.

Institución: Universidad de Carabobo.

Referencia: Aurora L. Ágreda. (2013). Devenir de la formación docente y la condición humana. *Revista Ciencias de la Educación*, 2014, Enero-Junio, Vol 24, Nro 43. pp.95-107. Universidad de Carabobo. Valencia – Venezuela.

Síntesis: El tema central del artículo se identifica con la formación docente centrada en lo humano, ello como emergencia ante los retos y cambios actuales de tipo social, económico, tecnológico, científico y cultural. De allí la necesidad que el docente de este tiempo, “para ello se considera necesario que conozca, comprenda y gestione, a través de sus saberes y haceres la condición humana” (p. 95). En este punto, es necesario fortalecer la responsabilidad de la Universidad en la formación docente, para fomentar la condición humana y la convivencia humana. En las Consideraciones Finales, se exponen las grandes orientaciones de la formación docente: El intercambio de saberes para la interdisciplinariedad y el pensamiento crítico; La condición humana, como referente para la paz, la diversidad, el amor, el respeto a la vida y la libertad; La condición humana desde la pluralidad; Lo trascendente del ser, para disfrutar la vida con sentido humano.

Enlace: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n43/art06.pdf>

RESUMEN N° 34

Título: Informe sobre la formación inicial y continua del docente de Matemática: Venezuela

Año de publicación: 2013

Autora(s)/Autor(es): Nelly León, Walter Beyer, Yolanda Serres y Martha Iglesias.

Modalidad: Informe

Institución: Centro de Investigación y Formación en Educación Matemática.

Referencia: Nelly León, Walter Beyer, Yolanda Serres y Martha Iglesias. (2013).

Informe sobre la formación inicial y continua del docente de Matemática:

Venezuela. En *Informes Educación Matemática: Colombia, República*

Dominicana, Venezuela, Costa Rica. Cuadernos de Investigación y Formación en Educación Matemática. Año 8, Número Especial, noviembre 2013.

Síntesis: Aun cuando el Informe tiene una dirección de especialidad, tiene detalles de especial importancia, en cuanto a la formación inicial, que merecen destacarse

en el presente estado del arte sobre formación docente inicial. De manera general, se despliega información sobre el origen y la evolución histórica de la formación docente en Venezuela, con énfasis en los inicios, la formación de maestros y la formación de profesores para la educación secundaria (1900-1968), la reforma del 69 y la de los 70, las reformas de 1980, hasta la década de los 90 y la situación actual. Las apreciaciones sustantivas: Reconocimiento de la formación integral, la inter y transdisciplinariedad del saber; Profundidad en la formación didáctica y pedagógica, que permita diseñar experiencias y situaciones de aprendizaje relacionadas con su campo de especialidad; Promoción del trabajo por proyectos, la interdisciplinariedad y la formación de ciudadanía; Fundamentos para diseñar e innovar en estrategias, recursos y técnicas que favorezcan el aprendizaje; “liderazgo, traducido en autoridad moral y cognitiva en el trabajo cooperativo; respeto hacia los otros y disposición para la toma de decisiones conjuntas; desempeño profesional y personal sustentado en la ética y los valores” (p. 103);

Enlace: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/cifem/article/view/12224>

RESUMEN N° 35

Título: La transformación del sistema educativo venezolano. Un reto ineludible.

Año de publicación: 2014.

Autora(s)/Autor(es): Cámara Venezolana de Educación Privada.

Modalidad: Informe

Institución: Cámara Venezolana de Educación Privada

Referencia: Cámara Venezolana de Educación Privada. (2014). *La transformación del sistema educativo venezolano. Un reto ineludible*. Caracas: Autor.

Síntesis: El documento de la CVEP, está dividido en seis partes: La calidad educativa y sus implicaciones en la sociedad del conocimiento; El subsistema de educación básica y sus niveles; Necesitamos avanzar hacia un nuevo modelo educativo; Los procesos curriculares; La carrera docente y los diferentes trabajadores académicos y de apoyo; y La vinculación de las escuelas y colegios con sus comunidades. En la quinta parte, se inserta una sección identificada como: La formación inicial de los docentes en Venezuela; allí puede destacarse:

Necesidad de docentes receptivos, abiertos, capaces de adecuar sus actuaciones a las necesidades de los alumnos, época y contextos; La formación debe estar fundamentada en la pedagogía, en la visión de docente como profesional reflexivo en la priorización de la calidad de la educación y en la Constitución; Se necesita proceso de formación que tenga en cuenta tanto la perspectiva teórica como la práctica, la observación, la investigación sobre lo cotidiano del aula.

Enlace: [http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20al%20ME%20\(2\).pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20al%20ME%20(2).pdf)

RESUMEN N° 36

Título: Formación docente, enseñanza y didáctica.

Año de publicación: 2014

Autora(s)/Autor(es): Ana Gudiño.

Modalidad: Ensayo

Institución: Unidad Educativa Nacional Carlos Soublette

Referencia: Gudiño, A. (2014). Formación docente, enseñanza y didáctica.

Revista UNA Investig@ción, Vol. VI, N° 11. Universidad Nacional Abierta. Caracas – Venezuela.

Síntesis: El ensayo, de revisión teórica, está referido al tema general que vincula formación docente, enseñanza y didáctica. El círculo explicativo inicia con Comenio y prosigue, entre otros, con González y Mallart, Carr, Feldman, Pesce. En cuanto al tema de formación docente, algunos elementos referenciales. Un factor de crisis que recorre las instituciones de formación docente, es su intento tardío de adaptarse a las realidades sociales de la escuela, lo que lleva a presentaciones problemáticas para cambios y desafíos que plantea la escolaridad en el ejercicio docente, de manera particular, en lo que se refiere a organización institucional, currículum, concepciones de formación, perfil de formadores y la calidad de enseñanza de los docentes noveles. En síntesis “La investigación, innovación y creatividad representan aspectos relevantes dentro de la formación docente. Un docente innovador, investigador y creativo garantiza la calidad de la enseñanza y la aplicación de recursos y estrategias novedosas” (p. 111)

Enlace: <http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/UNAINV/article/download/1339/1304>

RESUMEN N° 37

Título: Formación docente y carrera docente para una educación de calidad. Aportes a la discusión.

Año de publicación: 2014.

Autora(s)/Autor(es): Nacarid Rodríguez Trujillo.

Modalidad: Ponencia

Institución: Universidad Central de Venezuela.

Referencia: Nacarid Rodríguez Trujillo (2014). Formación docente y carrera docente para una educación de calidad. Aportes a la discusión. Ponencia presentada en el *Encuentro de las Instituciones Universitarias de Formación Docente en el marco de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa*. Región Capital Caracas, 9 de junio de 2014

Síntesis: La ponencia contiene propuestas sobre formación inicial, formación continua y carrera profesional, que “se fundamentan en la Pedagogía como ciencia de la educación, en el concepto del docente como profesional reflexivo, en la priorización de la calidad de la educación y en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela como acuerdo social de todos los venezolanos” (p. 1). En la sección denominada *Sobre los componentes de la formación inicial*, la autora propone la organización del currículum en cuatro componentes: “Componente de formación Pedagógica General: Sería el componente común a todas las especialidades a fin de proporcionar las bases pedagógicas generales que alimentan las didácticas especiales, los principios éticos y los valores esenciales, tanto para el docente como los que deberán practicarse en las escuelas” (p.3); “Componente de prácticas profesionales o practicum: El componente práctico es central en la formación inicial y permanente de los docentes, en sus facetas personales, sociales y profesionales” (p.3); “Componente de formación pedagógica especializado: Este componente ofrecerá la formación pedagógica específica para los títulos, niveles o modalidades correspondientes” (p.3); “Componente de desarrollo personal autónomo: contenidos y actividades elegidas por el estudiante en el ejercicio de su autonomía, para el

autoconocimiento, el desarrollo de capacidades de interés personal, para completar desequilibrios en la formación” (p.3)

Enlace:http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/FD%20y%20Carrera%20D%20para%20la%20calidad%20-%20Nacarid.pdf

RESUMEN N° 38

Título: Informe integrado de la consulta nacional por la calidad educativa

Año de publicación: 2014.

Autora(s)/Autor(es): Ministerio del Poder Popular para la Educación. Venezuela.

Modalidad: Informe Institucional.

Institución: Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Referencia: Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014). Informe integrado de la consulta nacional por la calidad educativa. Caracas: Autor.

Síntesis: El *Informe integrado de la consulta nacional por la calidad educativa*, fue presentado en cuatro secciones, más un *Prólogo* y una *Presentación General*. La sección *Las 100 principales recomendaciones*, contiene un apartado denominado: *Maestras y maestros: una prioridad*; allí destacan, entre otras, las siguientes: Crear una instancia inter-institucional para el diseño, seguimiento, coordinación y acompañamiento de la formación docente; Diseñar un currículo unificado para la formación docente; Diseñar el perfil del maestro para la patria; Promover la formación docente en áreas y menciones en las que se adviertan déficit en el país; Diseñar una política de formación continua y permanente en atención a las necesidades de la educación básica; Establecer un plan de becas para la formación continua y permanente para docentes, Crear un programa de estímulo al desarrollo de la actividad docente, Promover la organización de congresos pedagógicos, Instalar un sistema nacional para el ingreso a la carrera docente.

Enlace:[http://centrodeformacion.com.ve/PDFs/ConsultaCalidad/1%20Informes%20generales/1informe%20general%20de%20la%20consulta%20\(web\).pdf](http://centrodeformacion.com.ve/PDFs/ConsultaCalidad/1%20Informes%20generales/1informe%20general%20de%20la%20consulta%20(web).pdf)

RESUMEN N° 39

Título: La formación docente como pilar de una educación de calidad. Consulta con instituciones, formadoras de docentes e historiadores.

Año de publicación: 2014.

Autora(s)/Autor(es): Ministerio del Poder Popular para la Educación. Venezuela.

Modalidad: Informe Institucional.

Institución: Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Referencia: Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014) *La formación docente como pilar de una educación de calidad. Consulta con instituciones formadoras de docentes e historiadores*. Caracas: Autor.

Síntesis: Aquí se destacará lo expuesto en la sección titulada: *Consulta nacional con instituciones universitarias formadoras de docentes*. En cuanto el *Perfil de la persona que aspira ser docente*: Formación integral., Conocimiento de las teorías pedagógicas y la didáctica, Pedagogía del afecto, Vocación de servicio, Formación en análisis crítico de la realidad., Énfasis en el trabajo colaborativo., Conocimiento de la tecnología., Formación para el trabajo comunitario., Énfasis en la planificación escolar, Énfasis en la evaluación escolar, Formación en investigación, Énfasis en la comunicación oral y escrita. En cuanto a los *Componentes de la formación inicial de las y los docentes*, se identifican: Dimensión axiológica, Dimensión comunitaria, Dimensión académica, Dimensión administrativa, Habilidades del pensamiento, Comunicación y tecnologías, Conocimiento del proyecto país, Investigación e Innovación, Dimensión del desarrollo humano, Prácticas profesionales. Para los *Ejes comunes en la formación docente para universidades que impartan carreras de educación*: Investigación, Formación para la ciudadanía, la democracia y la convivencia; Prácticas pedagógicas, Formación personal, Interculturalidad, Vinculación comunitaria, Pedagogía y didáctica contextualizadas.

Enlace: [http://centrodeformacion.com.ve/PDFs/ConsultaCalidad/3%20La%20carrera%20profesional/La%20formaciou0301n%20docente%20como%20pilar%20de%20una%20educaciou0301n%20de%20calidad%20\(web\).pdf](http://centrodeformacion.com.ve/PDFs/ConsultaCalidad/3%20La%20carrera%20profesional/La%20formaciou0301n%20docente%20como%20pilar%20de%20una%20educaciou0301n%20de%20calidad%20(web).pdf)

RESUMEN N° 40

Título: La voz de las misiones educativas para una educación de calidad.

Consulta con misiones educativas.

Año de publicación: 2014.

Autora(s)/Autor(es): Ministerio del Poder Popular para la Educación. Venezuela.

Modalidad: Informe Institucional.

Institución: Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Referencia: Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014) *La voz de las misiones educativas para una educación de calidad. Consulta con misiones educativas*. Caracas: Autor.

Síntesis: La opinión de las misiones, sobre la la formación inicial, es que debe ser integral con vinculación en las comunidades, desde el inicio; con un pensum único. Y las características de los docentes, es que deben ser personas que posean valores comprobados, compromiso con el proceso educativo, y un perfil ético y moral reconocido. Asimismo, deben tener vinculación con su comunidad y conocer su contexto; ser responsables, proactivos, creativos, solidarios, conscientes e íntegros, comprometidos con el proceso, conocedores del trabajo educativo, ser éticos, humanistas y socialistas, poseer vocación de servicio, ser modelo ejemplar de conducta, conocer la disciplina que imparten, ser autodidactas, tener profundo amor por el prójimo, ser líderes, y tener identidad nacional y formación para ejercer la profesión.

Enlace: [http://centrodeformacion.com.ve/PDFs/ConsultaCalidad/4%20Escuela,%20familia%20y%20comunidad/La%20voz%20de%20las%20misiones%20educativas%20para%20una%20educaciou0301n%20de%20calidad%20\(web\).pdf](http://centrodeformacion.com.ve/PDFs/ConsultaCalidad/4%20Escuela,%20familia%20y%20comunidad/La%20voz%20de%20las%20misiones%20educativas%20para%20una%20educaciou0301n%20de%20calidad%20(web).pdf)

RESUMEN N° 41

Título: Formación docente para la interculturalidad.

Año de publicación: 2016.

Autora(s)/Autor(es): Mayling Bermúdez Sculpi.

Modalidad: Ensayo.

Referencia: Mayling Bermúdez Sculpi. (2016). *Formación docente para la interculturalidad*. Portal: Otras Voces en Educación.

Síntesis: La convocatoria a la constituyente de 1999, se generó un debate en torno a: exclusión, marginación, violencia estructural, fragmentación social, que permeaban a la población de escasos recursos. A ello se unía el racismo y la discriminación como dispositivo, surgido como producto de la colonización española; y consolidados durante la vida republicana. “Con la aprobación de la Constitución Nacional; Venezuela se proclama: **multiétnica y pluricultural**, en oposición a muchos males como: el racismo, la discriminación racial y el

endoracismo presentes en la cotidianidad, dando al traste en el plano socio – político y jurídico, con el paraíso racial, proclamado por la estructura hegemónica de la Democracia Representativa Venezolana” En este contexto, se hace urgente volver a la formación docente y que permita “hacer frente al racismo, la discriminación racial y el endoracismo, elementos que gravitan y permean la convivencia, haciendo de ésta una ficción democrática y un obstáculo para re-encontrarnos en la diferencia”

Enlace: <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/188616>

FUENTES DE ALTO INTERÉS

Orlando Albornoz y Eloy Silvio Pomenta.

1965 *El maestro y la educación en la sociedad Venezolana*. Caracas: Dipuven.

Manuel Fermín.

1973 *Momentos históricos de la educación venezolana*. Caracas: Congreso de la República.

Rafael Fernández Heres

1981 *Memoria de cien años: la educación venezolana, 1830-1980*. Caracas: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación

1983 Pautas generales que definen la política del Estado venezolano para la formación del profesional de la docencia. *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, N° 3.085, Caracas: lunes 24 de enero de 1983.

<http://www.fundeeh.gob.ve/site/images/normativa/gacetas-normas/3085.pdf>

Luis Antonio Bigott.

1993 *Escritos sobre educación*. Caracas: Ediciones Los Heraldos Negros.

<http://www.ceaal.org/v2/archivos/publicaciones/carta/ESCRITOS-SOBRE-EDUCACION.pdf>

Enrique Pérez Luna

1993 *Pedagogía, dominación e insurgencia*. Caracas: Ediciones Los Heraldos Negro

Maritza Barrios Yaselli.

1996 *Problemas cuantitativos de la formación de docentes en Venezuela: situación actual y prospectiva*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Ministerio de Educación Venezuela

1996 Pautas generales que definen la política del Estado venezolano para la formación de los profesionales de la docencia, el diseño de los planes y programas de estudio, y para la planificación y coordinación de las acciones de las instituciones universitarias entre cuyas finalidades esté la formación y el perfeccionamiento docente. Despacho del Ministro. *Resolución N° 1*. Caracas, 15 de enero de 1996.

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a6n13/6-13-9.pdf>

Eustacia Pérez de Campero.

1998 La Formación de docentes en Venezuela. En María Egilda Castellano (1998). *Aportes para la educación superior comparada: Venezuela y Cuba*. Universidad Central de Venezuela. Caracas – Venezuela.
<https://books.google.co.ve/books?id=7wEpP8IPjsEC&pg>

Cecilia Braslavsky

1999 Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 19, Enero - Abril 1999, Monográfico: Formación Docente
<http://rieoei.org/oeivirt/rie19a01.htm>

Graciela Messina

1999 Investigación en o investigación acerca de la formación docente: un estado del arte en los noventa. *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 19, Enero - Abril 1999, Monográfico: Formación Docente
<http://rieoei.org/oeivirt/rie19a04.htm>

José Eliel Camargo Duque.

2001 *Reforma, cambio e innovación en el sistema educativo venezolano (1995-2000) : Proyecto Pedagógico , escuela integral, descentralización y desarrollo de la autonomía escolar*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Pedagogia Aplicada.
<http://ddd.uab.cat/record/36859>

Jorge Cardeli

2001 Formación docente en América Latina. Una perspectiva político-pedagógica. *Cuadernos de Pedagogía* N°308, Dic. 2001, Barcelona – España.
http://www.oei.es/historico/docentes/articulos/formacion_docente_AL_perspectiva_politico_pedagogica.pdf

Guillermo Luque

2001 *Momentos de la educación y la pedagogía venezolana* (Entrevistas a Gustavo Adolfo Ruíz). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
https://books.google.co.ve/books?id=rssqeCTxDtwC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe
UNESCO-Santiago

2002 *Formación docente: un aporte a la discusión. La experiencia de algunos países*. Santiago: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe UNESCO – Santiago
http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8533&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Eithell Ramos.

2002 Elementos para el estudio del Estado Docente en la formación histórico social venezolana del siglo XIX. *Revista Educación*, año 2, N° 19. pp. 2-19.
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a2n19/2-19-3.pdf>

Juan Carlos Navarro (Edit.).

2002 ¿Quiénes son los maestros? Carreras e incentivos docentes en América Latina. Washington DC.: Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=i8wLPHmyAjAC&oi=fnd&pg>

Teodoro Pinto Iglesias y Blanquita C. García García.

2003 La formación de formadores en Venezuela: la formación de maestros normalistas (1936-1958). *Laurus*, 2003, (9) 116. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas – Venezuela.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111331010>

Rafael Fernández Heres

2003 *Pensamiento educativo en Venezuela. Siglos XVI al XX*. Compilación, notas e introducción. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
http://virtual.urbe.edu/librotexto/REF_370_987_FER_1/indice.pdf (Solo el índice)

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes – Venezuela.

2003 *Plan de Educación Para Todos Venezuela*. Caracas: Autor.
<http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Venezuela/Venezuela%20EFA%20Plan.pdf>

Isabel Flores Arévalo

2003 *¿Cómo estamos formando a los maestros en América Latina?* Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
http://www.oei.es/historico/pdfs/formacion_maestros_america_latina_PROEDUCA.pdf

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

2003 *El rol de las universidades pedagógicas en la formación docente: experiencias y desafíos*. Santiago: Autor.
http://www.oei.es/historico/docentes/publicaciones/rol_universidades_formacion_docente.pdf

Ministerio de Educación y Deportes Venezuela

2004 *Políticas, programas y estrategias de la educación venezolana*. Caracas: Autor.
www.oei.es/historico/quipu/venezuela/Pol_Estrategias_Educ.pdf

Liliana Díaz Chuecos y Cruz Mayz Díaz

2004 La formación del profesional de la educación infantil. Experiencia venezolana. *Acción Pedagógica*, Vol. 13, No. 2 / 2004.
http://www.oei.es/historico/inicial/articulos/formacion_profesional_infantil.pdf

Isabel Flores Arévalo (Edit)

2004 *¿Cómo estamos formando a los maestros en América Latina?* Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Programa de Educación Básica de la Cooperación Alemana al Desarrollo PROEDUCA-GTZ, Santiago.
www.oei.es/.../como_estamos_formando_maestros_america_latina.pdf

Eleazar Narváez.

2005 El Estado docente: reflexiones para el análisis y una mirada al caso de Venezuela. (Del siglo XIX al 1945-1948). *Docencia Universitaria*, Vol. VI, N° 1, Año 2005 Universidad Central de Venezuela.

http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/sadpro/Documentos/docencia_vol6_n1_2005/4_art._1_Eleazar_Narvaez.pdf

Roberto Valdés Puentes, Orlando Fernández Aquino y Juliana Pereira da Silva.

2005 Las investigaciones sobre formación de profesores en América Latina: un análisis de los estudios del estado del arte (1985-2003). *Educação Unisinos* 9(3):221-230, set/diez 2005.

<http://revistas.unisinos.br/index.php/educacao/article/view/6322>

Ramón Ulises Salgado

2006 *La formación de docentes en América Latina*. Tegucigalpa: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_fabrik&view=details&formid=2&rowid=12&lang=es

Reinaldo Rojas.

2006 *Educación y nación: la formación del sistema escolar público en Venezuela, primera mitad del siglo XIX*. Texto de la "Conferencia Gil Fortoul", dictada por el autor en la sede de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, el 26 de octubre de 2006.

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/21085/2/articulo9.pdf>

Tulio Ramírez

2006 El trabajo docente en Venezuela. Un estudio sobre satisfacción laboral. *Extramuros*, Vol.10, N° 25, oct. 2006,

http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-74802006000200004&lng=es&nrm=i

Magaly Robalino y Anton Körner (Coordinadores).

2006 *Estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América Latina y Europa*. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC / UNESCO.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001465/146544s.pdf>

Luis Peñalver Bermúdez

2006 Las escuelas normales en tiempos de Juan Vicente Gómez.

http://ciegc.org.ve/2015/wp-content/uploads/2015/02/ESCUELAS_NORMALES.pdf

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)

2006 *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas: IESALC.

http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-100800_archivo_pdf.pdf

Nacarid Rodríguez y Marina Polo.

2009 Hacia una propuesta curricular alternativa. Aportes para el diseño curricular del sistema educativo venezolano. *Educere*, Año 13, Nº 46, julio-septiembre 2009. pp. 655-681.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35613218011>

Ministerio de Educación Superior Venezuela

2007 Programa Nacional de Formación de Educadoras y Educadores.

Educere, Vol.1, Nº 38. Mérida, sep. 2007

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000300021

Luis Peñalver Bermúdez

2007 *La Formación Docente en Venezuela*. Ediciones Libros Arbitrados Vicerrectorado de Investigación y Postgrado UPEL. Caracas - Venezuela.

Beatrice Avalos

2007 *Formación docente continua y factores asociados a la política educativa de América Latina y el Caribe*. Informe preparado para el Diálogo Regional de Política. Banco Interamericano de Desarrollo. Santiago – Chile.

<https://publications.iadb.org/handle/11319/2474?locale-attribute=es>

Luis Bravo Jáuregui y Ramón Uzcátegui.

2007 Memoria educativa venezolana. Doctorado en Educación. Universidad Central de Venezuela.

<http://ideaspedagogicas.pbworks.com/f/MEV-SigloXVI.pdf>

Noraida Marcano, María Prieto y Virginia Pirela.

2007 Políticas públicas para el sector educativo venezolano, 1974-2007.

Encuentro Educativo, Vol. 14(2), 211-234. Universidad del Zulia.

Maracaibo – Venezuela.

<http://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/17739>

José Farías Pinto

2008 Formación Docente en Venezuela: reflexión y visión crítica. *Revista Investigación y Educación*. Año 5, Número 9: 63-73. UPEL.

María Fernández, Mildred Meza y Marcela Magro.

2009 ¿Qué es y hacia dónde va la escuela venezolana? *Paradigma*, Vol. XXX, Nº 2, diciembre de 2009 / 21 – 37. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay – Venezuela.

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512009000200003

Natalia Bondarenko Pisemskaya.

2009 El componente investigativo y la formación docente en Venezuela.

Estudios Pedagógicos, Vol. XXXV, Nº 1, 2009, pp. 253-260. Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514138015>

Ramón Uzcátegui (Coord.)

2010 Historia de la educación en el oriente venezolano. Universidad Central de Venezuela. Estudios Universitarios Supervisados – Barcelona. Cátedra de Historia de las Ideas Pedagógicas en Venezuela.

<https://docs.com/user722629/9299/historia-de-la-educacion-en-el-oriente-venezolano>

Yoleyda Colmenares, Mineira Finol de Franco y Mística Solarte.

2010 Formación del docente preescolar en la Universidad del Zulia (1967-1995). *Cuadernos Latinoamericanos*. Año 21, N° 38. Julio-diciembre, 69-96. . Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela.

<http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/cuadernos/article/view/16142>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

2010 *Datos mundiales de educación. República Bolivariana de Venezuela.*

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Venezuela.pdf

Luis Baltazar Marcano Rodríguez.

2011 La formación del docente integral comunitario en el contexto de las políticas educativas del Estado venezolano. *Educere*. Vol. 15, N° 52, septiembre-diciembre 2011, pp. 601-607.

<http://www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/35315/1/articulo3.pdf>

Internacional de la Educación

2011 *La formación docente en América Latina. Estudio de casos en Chile, Nicaragua, Perú y República Dominicana.* Internacional de la Educación. Oficina Regional América Latina. San José, Costa Rica.

http://www.ei-ie-al.org/publicaciones/formacion-esp-por_web.pdf

Lucila Falus y Mariela Goldberg.

2011 *Perfil de los docentes en América Latina.* Cuaderno N° 9. Buenos Aires: IPE-UNESCO / OEI.

http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/cuaderno09_20110624.pdf

Nacarid Rodríguez Trujillo

2011 La formación de los docentes en Venezuela. De 1951 a 2001. En Guillermo Luque. (Coord.) (2011). *Venezuela: medio siglo de historia educativa (1951-2001)*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

http://salonvirtual.upel.edu.ve/pluginfile.php/61628/mod_resource/content/1/MEDIO%20SIGLO%20DE%20HISTORIA%20EDUCATIVA.pdf

Jeaneth Carolina Fernández Silva

2012 Maestros bolivarianos y maestros tradicionales en la escuela venezolana. *Temas de Coyuntura*, N° 64-65 (Diciembre 2011-Junio 2012): pp. 143-175

<http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temasdecoyuntura/article/view/935>

María Eugenia Salinas Muñoz

2012 Siguiendo la ruta de los desarrollos investigativos en el campo de la formación docente y su relación con las tecnologías de información y comunicación en Iberoamérica: hacia un estado del arte. *Revista Educación, Comunicación y Tecnología*. Vol. 6, N° 12, enero-junio 2012. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín – Colombia.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3989786>

Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe
UNESCO-Santiago

2012 *Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Santiago: Autor.
http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3559:antecedentes-y-criterios-para-la-elaboracion-de-politicas-docentes-en-america-latina-y-el-caribe&catid=296&Itemid=966&lang=en

Douglas A. Izarra Vielma

2012 Cambios en la identidad docente en Venezuela. *Acción Pedagógica*, N° 21 / Enero - Diciembre, 2012 - pp. 38 – 48.
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/36644/1/dossier04.pdf>

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC / UNESCO Santiago)

2012 Situación educativa de América Latina y el Caribe. Hacia una Educación Para Todos 2015. Santiago: Autor
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>

Rolando Pino Contreras

2012 *Principios filosóficos y epistemológicos del ser docente*. San José, C.R. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA)
<http://www.universidadfutura.org/wp-content/uploads/2012/10/principios-filosoficos-y-epistemologicos-de-ser-docente.pdf>

Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

2013 Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
<http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48466.html>

Centro de Estudios de Políticas en Educación (CEPPE), de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

2013 *Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe*. Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC / UNESCO
<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002232/223249S.pdf>

Denise Vaillant

2013 Formación inicial del profesorado en América Latina: dilemas centrales y perspectivas. *Revista Española de Educación Comparada*, 22 (2013), 185-206.

http://denisevaillant.net/articulos/2013/Formacion_inicial_profesorado_America_Latina.pdf

Barbara Bruns y Javier Luque

2014 *Profesores excelentes: Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Washington, DC.

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/20488/Spanish-excellent-teachers-report.pdf?sequence=5>

Roxana Perazza (Coord.)

2014 *Estudio sobre normativa de los sistemas de formación docente del MERCOSUR*. Buenos Aires: Teseo / PASEM / OEI.

<http://www.pasem.org/IMG/pdf/-6.pdf>

Cristian Cox, Carlos Eugenio Beca y Marianela Cerri.

2014 Docentes para una educación de calidad en América Latina. En J. Díaz de la Torre. (Comp. 2014). *Realidades y prospectiva educativa*. Tomo I. México: SNTE.

<http://cedle.cl/wp-content/uploads/2016/04/Docentes-para-una-educaci%C3%B3n-de-calidad-en-America-Latina-problemas-y-orientaciones-de-pol%C3%ADticas.-Realidades-y-prospectiva-educativa.pdf>

Comisión Especial Intergremial para el Estudio de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa.

2014 Informe final sobre la consulta nacional por la calidad educativa. Caracas-Venezuela: Autor.

http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/COMISION%20INTERGREMIAL%20ESTUDIO%20CONSULTA%20CALIDAD%20EDUCATIVA.doc

Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.

2014 Creación del Programa Nacional de Formación de Profesores de Educación Media en las áreas de Matemática, Física, Química y Biología. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 40.468, Caracas, martes 5 de agosto de 2014.

<http://www.juris-line.com.ve/data/files/2714.pdf>

José Francisco Juárez, con la colaboración de Eduardo García.

2015 *Contexto educativo y formación docente en Venezuela*. Foro CERPE, serie Educabilidad, Cuaderno N° 8. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/EDUCALIDAD%20N%C2%BA%208-%20Contexto%20educativo%20y%20formacion%20docente%20-%20J.F.%20Juarez-E.Garcia.pdf

Ministerio del Poder Popular para la Educación.

2015 *Orientaciones pedagógicas. Año escolar 2015-2016*. Caracas: Autor.

<https://observatorioeducativo.files.wordpress.com/2015/09/orientaciones-pedagogicas-2015-2016.pdf>

Ministerio del Poder Popular para la Educación.

2016 *Orientaciones pedagógicas. Año escolar 2016-2017.* Caracas: Autor.

http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Transformacion%20curricular%20EM/ORIENTACIONES%20PEDAGOGICAS%20DEL%20M.E.%202016-2017.pdf

Marcela Pardo y Cynthia Adlerstein.

2016 *Estado del arte y criterios orientadores para la elaboración de políticas de formación y desarrollo profesional de docentes de primera infancia en América Latina y el Caribe.* Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC / UNESCO.

http://www.unesco.org/new/es/santiago/resources/single-publication/news/estado_del_arte_y_criterios_orientadores_para_la_elaboracio/